



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

TEMA:

“LA INDEFENSIÓN APRENDIDA INCIDE EN LA VULNERABILIDAD HACIA LA VIOLENCIA ECONÓMICA DE LAS MUJERES DE LA FUNDACIÓN UNBOUND DE ENTRE 20 A 35 AÑOS EN EL PERÍODO 2014-2015”.

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

AUTOR:

JOHANNA EDITH SALINAS SUÁREZ

TUTOR:

Psi. IVETTE GÓMEZ LIRIANO

LA LIBERTAD- ECUADOR

FEBRERO-2015



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

TEMA:

“LA INDEFENSIÓN APRENDIDA INCIDE EN LA VULNERABILIDAD HACIA LA VIOLENCIA ECONÓMICA DE LAS MUJERES DE LA FUNDACIÓN UNBOUND DE ENTRE 20 A 35 AÑOS EN EL PERÍODO 2014-2015”.

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

AUTOR:

JOHANNA EDITH SALINAS SUÁREZ

TUTOR:

Psi. IVETTE GÓMEZ LIRIANO

LA LIBERTAD- ECUADOR

FEBRERO-2015



CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor de la Carrera de Psicología, nombrado por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y la Salud, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

CERTIFICO:

Que he analizado el Trabajo de Titulación de grado presentado por la Srta. Johanna Edith Salinas Suárez, como requisito previo para optar por el Grado Académico de Licenciada, cuyo Tema es:

LA INDEFENSIÓN APRENDIDA INCIDE EN LA VULNERABILIDAD HACIA LA VIOLENCIA ECONÓMICA DE LAS MUJERES DE LA FUNDACIÓN UNBOUND DE ENTRE 20 A 35 AÑOS EN EL PERIODO 2014 - 2015

Considero aprobado en su totalidad el Trabajo de Titulación de la egresada **Srta. Johanna Edith Salinas Suárez**, de la Carrera de Psicología, Escuela de la Salud, Facultad de Ciencias Sociales y la Salud. Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de la autora cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

**Psic. Ivette Gómez Liriano. MSc.
DOCENTE TUTORA**

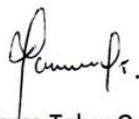
Lcdo. Marco Tobar Quimí
COMUNICADOR SOCIAL
REGISTRO SENESCYT 1023-12-1134472

CERTIFICO:

Que, he revisado la redacción y ortografía del trabajo de tesis con el tema **“LA INDEFENSIÓN APRENDIDA INCIDE EN LA VULNERABILIDAD HACIA LA VIOLENCIA ECONÓMICA DE LAS MUJERES ENTRE 20 A 35 AÑOS DE LA FUNDACIÓN UNBOUND EN EL AÑO 2014-2015”**, de la autoría de JOHANNA EDITH SALINAS SUÁREZ, con cédula de identidad N°0919655928, para optar el título de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Que, he realizado las correcciones correspondientes en el trabajo de investigación, las mismas que están de acuerdo a las normas ortográficas y sintaxis vigentes.

La Libertad, marzo 2 del 2015.



Lcdo. Marco Tobar Quimí
C.I. 1203591373

AUTORÍA DE TESIS

Yo,

Johanna Edith Salinas Suárez, soy la responsable de la preparación e investigación de esta tesis, en donde he utilizado técnicas y herramientas adecuadas a la situación, debidamente autorizados por la tutora de mi carrera y directivos de la Fundación. Por esta razón declaro que los temas, las conclusiones y recomendaciones y demás información que se desglosan del trabajo de investigación propuesto, es responsabilidad de la autora.

Johanna Edith Salinas Suárez

C.I. N° 0919655928

TRIBUNAL DE GRADO

Lcdo. Guillermo Santa María MSc.
DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES Y
DE LA SALUD

Dr. Juan Monserrate MSc.
DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE LA SALUD

Psi. Sara Yagual Rivera MSc.
DOCENTE ESPECIALISTA

Psi. Ivette Gómez Liriano MSc.
DOCENTE TUTOR

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a DIOS, por haberme dado la inspiración y fortaleza para la concluir con éxito esta tesis.

A mis padres quienes me dieron la vida, educación, apoyo y consejos, durante los años de estudios y me motivaron para cumplir mi sueño.

A mi tutora que con su paciencia y consejos me ha sabido encaminar hacia el profesionalismo y éxito.

A mi pareja, a mis docentes y amigos, quienes me brindaron la ayuda durante este proceso, y me motivaron a continuar en mis momentos de debilidad.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y la virgen María por darme las fuerzas para realizar este trabajo de investigación.

Agradezco a mis padres por haberme enseñado a valorar la vida y cumplir con mis objetivos a pesar de las adversidades.

A mi tutora y mi novio por la paciencia y apoyo incondicional que me brindan en las etapas de mi vida.

A la coordinadora de la Fundación, por brindarme la oportunidad de conocer las realidades de mi provincia, enseñándome la humildad y solidaridad hacia las personas.

A los docentes y amigos por darme su amistad y consejos durante la etapa universitaria.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	
CONTRAPORTADA	I
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	II
CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA.....	III
AUTORÍA DE TESIS	IV
TRIBUNAL DE GRADO	V
DEDICATORIA.....	VI
AGRADECIMIENTO	VII
ÍNDICE GENERAL	VIII
ÍNDICE DE CUADROS.....	XII
ÍNDICE DE TABLAS.....	XIII
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XIV
LISTA DE ANEXOS.....	XV
RESUMEN.....	XVI
ABSTRACT	XVII
INTRODUCCIÓN.....	XVIII
CAPÍTULO I.- EL PROBLEMA.....	1
1.1 Tema	1
1.2 Planteamiento del Problema.....	1
1.2.1 Contextualización	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	5
1.2.3 Prognosis	6
1.2.4 Formulación del Problema.....	7
1.2.5 Preguntas Directrices	7
1.2.6 Delimitación del Problema	8
1.3 Justificación del Tema	9
1.4 Objetivos de la Investigación	11
1.4.1 Objetivo General.....	11
1.4.2 Objetivos Específicos	11

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO	12
2.1 Investigaciones previas.	12
2.2 Marco científico / Categorías Fundamentales.....	16
2.2.1 Indefensión aprendida	16
2.2.1.1 Características de la indefensión aprendida	17
2.2.1.2 Efectos de la indefensión aprendida	19
2.2.1.3 Teorías explicativas de violencia e indefensión.	22
2.2.1.3.1 Desde la Psicología.....	23
2.2.1.3.2 Desde la Sociología.....	24
2.2.1.3.3 Desde el feminismo	25
2.2.1.3.4 Desde la Psicosociología.....	25
2.2.2 Violencia.....	26
2.2.2.1 Formas de violencia	29
2.2.2.2 Tipos de violencia.....	31
2.2.2.3 Violencia económica y patrimonial.....	35
2.2.2.3.1 Violencia económica.....	35
2.2.2.4 Ciclos de violencia.....	38
2.2.2.5 Características de la víctima.....	41
2.2.2.6 Consecuencias y sintomatología de la mujer maltratada	43
2.2.2.7 Características del agresor	44
2.3 Marco Legal.....	48
2.3.1 La Constitución de la República del Ecuador (2008)	48
2.3.2 Ley Orgánica de la Salud de Ecuador. (2014)	49
2.3.3 Plan Nacional del Buen vivir. (2012)	51
2.3.4 Ley contra la violencia a la mujer y la familia.	52
2.3.5 Reglamento de la Ley contra la violencia a la mujer y la familia	53
2.4 Marco Conceptual / Glosario de términos.....	54
2.5 Fundamentación Filosófica	57
2.5.1 Fundamentación Psicológica	57
2.5.2 Fundamentación sociológica	58

2.6	Hipótesis	59
2.7	Señalamiento de las variables	59
2.7.1	Variable independiente	59
2.7.2	Variable dependiente.....	59
CAPÍTULO III.- LA METODOLOGÍA.....		60
3.1	Enfoque investigativo.	60
3.2	Modalidad básica de la investigación.....	61
3.3	Tipos de investigación	62
3.3.1	Investigación correlacional-causal	62
3.3.2	Investigación Descriptiva.-.....	63
3.3.3	Investigación de campo	63
3.3.4	Investigación Bibliográfica	64
3.4	Población y Muestra	65
3.4.1	Población	65
3.4.2	Muestra	65
3.5	Operacionalización de Variables	67
3.6	Técnicas e instrumentos de investigación	69
3.6.1	Prueba estandarizadas.....	69
3.6.2	La encuesta.....	70
3.6.3	La Entrevista	70
3.7	Plan de Recolección de Información	71
3.8	Plan de procesamiento de información.....	72
3.9	Análisis e interpretación de resultados	73
3.9.1	Resultados de la encuesta dirigidas a las madres de familia de la fundación “UNBOUND”	73
3.9.2	Resultados de la escala de Desesperanza de Beck.	84
3.9.3	Resultados de Inventario de Autoestima de Coopersmith para adultos.	85
3.9.4	Conclusión de la entrevista realizada a la responsable del departamento de psicología de la fundación Unbound	86
3.10	Verificación de hipótesis.....	88

3.11	Conclusiones y recomendaciones	90
3.11.1	Conclusiones	90
3.11.2	Recomendaciones.....	92
CAPÍTULO IV.- MARCO ADMINISTRATIVO		94
4.1	Recursos:	94
4.2	Cronograma	96
CAPÍTULO V.- PROPUESTA		97
5.1	Datos informativos.....	97
5.2	Antecedentes de la propuesta	98
5.3	Justificación.....	99
5.4	Objetivos	101
5.4.1	Objetivo General.....	101
5.4.2	Objetivos Específicos	101
5.5	Factibilidad de la Propuesta	101
5.6	Fundamentaciones	104
5.6.1	Fundamentación Psicológica.....	104
5.6.2	Fundamentación Sociológica.....	105
5.7	Metodología (Plan de acción)	107
5.8	Administración.....	109
5.8.1	Organigrama estructural.....	109
5.8.2	Organigrama Funcional	109
5.8.2.1	Funciones del coordinador	109
5.8.2.2	Funciones del Responsable del departamento de Psicología.....	110
5.8.2.3	Funciones de las madres de la Fundación.	110
5.8.2.4	Funciones del promotor social.....	111
5.9	Previsión de la evaluación.	111
5.10	Descripción de la propuesta	112
Bibliografía.....		144
Anexos		149

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Matriz de Operacionalización de variables	67
Cuadro 2. Plan de procesamiento de información	72
Cuadro 3. Cronograma	96
Cuadro 4. Plan de acción.....	107
Cuadro 5. Organigrama estructural.....	109
Cuadro 6. Previsión de Evaluación	111

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población y muestra	66
Tabla 2. Fuiste víctima o testigo	73
Tabla 3. Posición en la violencia en tu familia de origen	74
Tabla 4. Frecuencia de la violencia.....	75
Tabla 5. Reacción de la víctima.	76
Tabla 6. Violencia influye en la conducta actual.....	77
Tabla 7. Reducción de la cantidad de gastos del hogar.....	78
Tabla 8. Pareja se hace cargo de gastos.....	79
Tabla 9. Control de ingresos económicos.	80
Tabla 10. Control de tus bienes.	81
Tabla 11. Gasto intencional recursos económicos.....	82
Tabla 12. Recibir atención psicológica.....	83
Tabla 13. Escala de desesperanza de Beck.	84
Tabla 14. Resultados del Inventario de Autoestima de Coopersmith	85
Tabla 15. Recursos.....	94

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Fuiste víctima o testigo.....	73
Gráfico 2. Posición en la violencia en tu familia de origen.....	74
Gráfico 3. Frecuencia de la violencia	75
Gráfico 4. Reacción de la víctima.	76
Gráfico 5. Violencia influye en la conducta actual.	77
Gráfico 6. Reducción de la cantidad de gastos del hogar.	78
Gráfico 7. Pareja se hace cargo de gastos	79
Gráfico 8. Control de ingresos económicos.....	80
Gráfico 9. Control de tus bienes.....	81
Gráfico 10. Gasto intencional recursos económicos.	82
Gráfico 11. Recibir atención psicológica.	83
Gráfico 12. Escala de desesperanza de Beck.....	84
Gráfico 13. Resultados del Inventario de Autoestima de Coopersmith.....	85

LISTA DE ANEXOS

Ficha psicológica

Ficha de autorregistro de Clark

Método A, B, C, D.

Línea de Vida

¿Por qué las personas se gritan cuando están enojados?

Sé tú mismo

Proyecto de vida

Fotos

Solicitud de investigación

Carta Aval

Certificado de culminación de trabajo de campo

Certificado de antiplagio de Urkund

Encuesta dirigida a madres

Validación de encuesta

Entrevista a responsable de departamento de psicología

Validación de entrevista

Test de Desesperanza de Beck

Test de Autoestima de Coopersmith



**UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**LA INDEFENSIÓN APRENDIDA INCIDE EN LA VULNERABILIDAD
HACIA LA VIOLENCIA ECONÓMICA DE LAS MUJERES DE LA
FUNDACIÓN UNBOUND DE ENTRE 20 A 35 AÑOS EN EL PERÍODO
2014-2015**

RESUMEN

La violencia económica es una de las problemáticas más comunes en los hogares pues el 44% de las familias de la fundación lo padecen, sin embargo ha sido un tema poco estudiado en nuestro medio, una de las razones por su escasa importancia de sus efectos es debido a que no existen evidencias físicas como las otros tipos de violencia, la violencia económica se incrementa en los hogares debido a que las mujeres no defienden sus derechos, presentan esquemas mentales erróneos de roles en su hogar, basadas en una cultura machista en donde la mujer es un objeto de manipulación y humillación en los hogares, estos síntomas enmarcan en la indefensión aprendida la cual se encuentra en las mujeres que forman parte de la fundación Unbound en un 54% a nivel moderada.

Los objetivos de la investigación es demostrar la relación de causa- efecto de la indefensión aprendida de las mujeres en la aparición de la violencia económica de sus hogares, pues al presentar la indefensión, esto que es una conducta aprendida en su infancia y que se repite en sus familias, sus hijos lo adquieren volviéndose personas sumisas y generando un patrón intergeneracional de conductas erradas, que al no cambiar ese patrón los ciclos de violencia se intensificarán dentro de su familia y se volverá una problemática social, debido a la repetición de conductas de violencia en futuros hogares.

La indefensión afecta a las áreas cognitiva, motivación y emocional, lo que el plan de acción pretende es trabajar con el enfoque cognitivo-conductual, para desarrollar competencias socio-personales, promoviendo la autonomía de la mujer, beneficiando a las familias de la fundación, y con una cooperación entre los funcionarios de UNBOUND y la estudiante de psicología.

Palabras Claves: Indefensión aprendida, violencia económica, competencias socio-personales.



**UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**LEARNED HELPLESSNESS INCIDE ON VULNERABILITY TO
ECONOMIC VIOLENCE OF THE WOMEN BETWEEN 20 TO 35 YEARS
OF UNBOUND FOUNDATION IN THE YEAR 2014-2015**

ABSTRACT

Economic violence is one of the most common problems in homes because 44% of the families of the foundation suffer, however, has been a subject little studied in our country, one of the reasons for his insignificance of its effects is because there are no physical evidence as other violence, economic violence increases in households because women do not defend their rights, have erroneous mindset of roles at home, based on a macho culture where woman is an object of manipulation and humiliation at home, these symptoms fall under the learned helplessness which is found in women who are part of the foundation Unbound by 54% a moderate level.

The research objective is to demonstrate the cause and effect relationship of learned helplessness of women in the development of economic violence in their homes, because at present the helplessness that it is a learned behavior in childhood and repeated in their families, their children acquires it and returning submissive people and generating an intergenerational pattern of erroneous behaviors, that does not change that pattern cycles of violence intensified within your family and will return a social problem, due to repetition of violent behavior in future homes.

The helplessness affects the cognitive, motivational and emotional areas; the action plan is to work with the cognitive-behavioral approach, to develop socio-personal competences, promoting the autonomy of women, benefiting the families of the foundation, and cooperation between Unbound officials and psychology student.

Keywords: Learned helplessness, economic violence, socio-personal competences.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata la violencia económica en los hogares y cómo esta problemática se intensifica con la presencia de la indefensión aprendida de las mujeres que lo manifiestan en su edad adulta, en especial ante la presencia de situaciones difíciles, pues al presentarse una desesperanza, y escasos recursos de defensas, baja autoestima e ideas irracionales sobre la autoridad y roles familiares; hacen que esta mujer sea objeto de manipulación, que si no se interviene oportunamente, este patrón de conducta se intensificará y se volverá un problema social cada vez más frecuente y crónico.

En cada capítulo se desarrolla la problemática en bases teóricas que respaldan la investigación, demostrando que este problema es existente en los hogares de la Fundación UNBOUND, tal como se detalla a continuación:

El **primer capítulo** se denomina Marco Contextual o el problema de investigación, en donde se detalla la problemática en la Fundación UNBOUND, en relación a la indefensión aprendida y la violencia económica, sus inicios en la población y como ésta se ha incrementado con el curso de los años; así como se plantea los objetivos de la investigación.

El **segundo capítulo** se refiere al Marco Teórico, que contiene las teorías que respaldan la investigación, así como lo es Seligman que nos trata de

la indefensión y Walker que explica la violencia; también encontramos la fundamentación filosófica que nos expresa que esta problemática afecta a nivel psicológico y social a las mujeres, y las palabras relevantes para mejor comprensión de la investigación.

El **tercer capítulo** denominado Metodología, está conformado por el enfoque de investigación, los tipos de investigación que se utilizaron, así como las técnicas que nos permitieron obtener la información de forma veraz y oportuna. Al término del capítulo se puede observar los resultados obtenidos de la investigación con su respectiva verificación de la hipótesis planteada, también sus conclusiones y recomendaciones.

El **cuarto capítulo** que se titula Marco Administrativo, está estructurado por el desglose de los recursos humanos, materiales y financieros de esta investigación; además encontramos el cronograma de actividades que garantizan la veracidad de este trabajo.

El **quinto capítulo** denominado Propuesta, se detalla información sobre la Institución y los propósitos del trabajo de intervención a través de la presentación de técnicas que permitan dar una solución a la problemática investigada, como es la indefensión aprendida y la violencia en las mujeres.

Como autora de este trabajo de investigación, espero haber contribuido a la solución del problema determinado y cubrir una necesidad social e institucional, y ser un ente de fundamento y fuente bibliográfica de la

Fundación, por lo que asumo el compromiso y responsabilidad para socializar a los destinatarios.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema:

La indefensión aprendida incide en la vulnerabilidad hacia la violencia económica de las mujeres de la Fundación UNBOUND de entre 20 a 35 años en el período 2014-2015.

1.2 Planteamiento del Problema

En el Ecuador según el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo (INEC, 2010), existe un porcentaje de 61% de las mujeres que han sufrido violencia de género, dentro de los cuales un 35% han sufrido de violencia económica y patrimonial, según el estudio realizado en nuestro país en el año 2011. En este estudio se pudo determinar que las mujeres presentan una gran problemática ante la aceptación a dicha violencia, pues dentro de sus concepciones esto es 'normal' según la cultura patriarcal desarrollada durante la infancia.

Según el estudio realizado por el INEC (2010), se determina que 6 de cada 10 mujeres sufren de violencia, pero que estas a su vez provienen de familias en donde ha existido el ciclo de violencia, en el que las mujeres aprendieron a no defenderse y en muchas de las situaciones se sintieron culpables de los conflictos en su familia de origen, dicha

culpabilidad crea una concepción errada del rol de la mujer en la familia, y las figuras de autoridad representan una amenaza para sus vidas, esto tiene como consecuencia la adopción de la sumisión y minimización de situaciones conflictivas, y que según las estadísticas este grupo lo conforman el 46,5% de las personas que no se separan porque argumentan que los problemas no son tan graves.

Según el INEC (2010) en la provincia de Santa Elena el 47,1% de las mujeres han sufrido de violencia de género, las mujeres más vulnerables son aquellas que comprenden entre 15 a 40 años de edad, al mismo tiempo estas mujeres expresan que no se han separado o divorciado de sus agresores porque consideran que no son tan graves los maltratos, y cuando se les hace referencias a sus proyecciones de vida, las mujeres indican que no esperan que las situaciones de maltrato mejoren y que sus sueños de felicidad son muy remotos en su hogar.

En la fundación UNBOUND existe una población de aproximadamente 600 mujeres que según las entrevistas y el detalle en las fichas psicosociales argumentan sufrir de algún tipo de violencia, e indagando en la problemática reconocen sufrir de violencia económica, aunque muchas de estas mujeres desconocen este tipo de violencia y para ellas esto es algo normal, pues no se sienten lo suficientemente capaces de salir adelante sin su esposo, e incluso han perdido toda esperanza de salir de este círculo de violencia en la que se encuentran, pues en su

mayoría vienen con esta concepción desde la infancia debido a los modelos parentales.

Las mujeres de la Fundación nos expresan que con el pasar de los años, la situación de maltrato se ha convertido en sus estilos de vida, razón por lo que han optado por aceptar estas situaciones sin hacer el intento de cambiar esa realidad; este síntoma fue lo que Martín Seligman (1993) lo denominó indefensión aprendida “reacción de darse por vencido y a no luchar como consecuencia de creer que cualquier cosa que haga no cambiará la situación” (Gutiérrez, 2008).

Estas concepciones de no poder superar dichas situaciones, hacen que la violencia en sus familias se vean cada día con mayor frecuencia, y es así como la mujer está inmersa en una violencia que considera que no cambiará, tal como lo expresa Consue Ruiz (2005) que cita a Leonore Walker (1979) “muchas mujeres describían un patrón muy parecido en el proceso de maltrato y que este tenía una forma cíclica”, esto nos dan una mirada de la realidad que cursan las mujeres que son violentadas de diferentes formas, y que si esta situación de conflicto en las mujeres con sus parejas no se rompe, los ciclos se intensificarán hasta tener consecuencias funestas para la mujer y su familia.

1.2.1 Contextualización

En la Fundación UNBOUND existe una problemática entre los hogares beneficiados que es la violencia intrafamiliar, se puede indicar que esta

situación la viven un 80% de las familias. Entrevistando a las mujeres de entre 20 y 35 años de edad, nos expresan que ellas sufren de violencia económica y en muchos de los casos hasta patrimonial, aunque este tipo de violencia es poco conocida y aceptada por su cultura, son conscientes que dentro de su hogar no existe igualdad en asuntos de recursos económicos, esta situación se evidencia hace unos tres o cuatro años, sin embargo ante el desconocimiento de dicha violencia, esta problemática se ha ido intensificando. En la actualidad, se estima que más de un 50% de las mujeres de esta Fundación sufren de violencia económica.

Según Leal González y Arconada Meleno (2011), manifiestan que la “violencia es el fruto y síntoma de una cultura de dominio, en la que el varón machista espera y exige un puesto privilegiado, atención y servicio de reciprocidad entre otros”. Esta cultura en la actualidad se encuentra enraizada en nuestra comunidad, pues a pesar de los esfuerzos que se hacen por cambiar esta cultura, no se ven resultados favorables y las consecuencias las tienen las futuras familias de esta comunidad. Esta realidad de violencia económica en este grupo de mujeres, se apega al concepto de este autor, pues esta violencia es desconocida debido a que entre sus culturas y esquemas mentales está que el varón es el que debe de manejar los recursos económicos, y aunque muchas de ellas soportan otro tipo de violencia no son capaces de denunciar por las amenazas que proporcionan sus agresores, que están relacionadas con los hijos o familiares, y esto se incrementa con la concepción de que ellas no pueden

salir de la violencia y aceptan los maltratos a cambio de una sumisión ante la autoridad y manutención de su hogar.

1.2.2 Análisis Crítico

Las mujeres que sufren actualmente de violencia económica, corresponden a una clase social media baja o baja, este grupo posee una ideología errada de su autoconcepto, provienen de familias con problemas de violencia, enmarcadas en una cultura machista, en donde los varones son los proveedores y las mujeres solo pueden aceptar todo lo que ellos dispongan, aunque en muchos aspectos han cambiado a lo largo de los años por la información difundida en los medios de comunicación; sin embargo el manejo de recursos y bienes patrimoniales es uno de los aspectos que se desconocen y en muchos de los casos son una fuente de manipulación que utilizan los varones para dominar a las mujeres, ellas ante el desconocimiento de esos eventos son susceptibles, y en los hogares esto llega a ser normal, pues no es aceptado como una problemática.

La violencia económica se ha convertido en una problemática para esta Fundación y la comunidad, debido a que este tipo de violencia ha hecho que las mujeres vivan en sumisión hacia el hombre, en sus escasos intentos de cambiar esta realidad, no han encontrado respuestas favorables, por el contrario han dejado de intentarlo y se muestran indefensas, esta realidad debe de ser cambiada debido a que uno de los derechos de las mujeres es la igualdad de género. Al no realizar acciones

que cambien esta problemática y conductas de las mujeres, se puede obtener como consecuencia un patrón intergeneracional de violencia con mayor intensidad, tal como lo expresa Gracia Ibáñez (2012) que la “vida familiar es el lugar donde a menudo los individuos experimentan situaciones violentas y aprenden tanto el uso de la violencia como su justificación”. Este tipo de situaciones hacen que los niños y jóvenes de la familias donde se vive el ciclo de violencia aprendan estas conductas y estas se conviertan en una forma de actuar ante las situaciones adversas que presenten en sus futuros hogares, al repetir esta conductas se habrá creado una conducta intergeneracional, que al poseer ya estas ideas erradas de solución de conflictos, se vuelven normales dentro de los esquemas mentales de estos jóvenes y se transmite de generación en generación de forma inconsciente y no se piensa en las consecuencias nefastas que tiene para nuestra sociedad.

1.2.3 Prognosis

La violencia económica es uno de los tipos de violencia que es muy común en los hogares del mundo, sin embargo no es reconocida con la gravedad que se debería. Cada año según las cifras anuales van en aumento tal como se observan en las estadísticas del INEC, las mujeres son las más vulnerables a sufrir este tipo de violencia debido a los eventos traumáticos que ha vivido en su infancia y que han hecho que se desarrolle en estas mujeres la desesperanza aprendida ante

determinadas situaciones, más el área cultural y esquemas mentales que posea de su familia de origen.

Si esta realidad no es tratada o prevenida, se estima que se incremente el abuso hacia este grupo humano, haciendo que las generaciones posteriores a la presente tengan consecuencias graves por la falta de aceptación y se creará una conducta patológica intergeneracional, que dicha conducta promoverá la desigualdad de género y la sumisión de las mujeres por causa de la ausencia de patrones adecuados para el afrontamiento de problemas.

1.2.4 Formulación del Problema

¿Cómo la indefensión aprendida incide en la vulnerabilidad hacia la violencia económica de las mujeres de la Fundación UNBOUND de entre 20 a 35 años en el período 2014-2015?

1.2.5 Preguntas Directrices

¿Qué es indefensión aprendida?

¿Cuáles son las características de la indefensión aprendida?

¿Cuáles son las consecuencias de la indefensión aprendida en las mujeres?

¿Qué áreas afecta la indefensión aprendida?

¿Qué es violencia económica?

¿Qué incidencia de mujeres a nivel nacional sufre de violencia económica?

¿Cuáles son las formas de manifestación de la violencia económica?

¿Cuáles son las teorías explicativas de la violencia y la indefensión?

1.2.6 Delimitación del Problema

- **Campo** : Clínico
- **Área** : Ciencias Sociales y del Comportamiento
- **Aspecto:** Salud mental
- **Tema:** La indefensión aprendida incide en la vulnerabilidad hacia la violencia económica de las mujeres de la Fundación UNBOUND de entre 20 a 35 años en el período 2014-2015.
- **Problema:** ¿Cómo la indefensión aprendida incide en la vulnerabilidad hacia la violencia económica de las mujeres de la Fundación UNBOUND de entre 20 a 35 años en el período 2014?
- **Delimitación Temporal:** La investigación se realizará durante los meses de Agosto del 2014 a Enero del 2015.
- **Delimitación Poblacional:** Total de la población de 153 personas, constituidos por: coordinadores, madres de familias de la institución UNBOUND.
- **Delimitación Espacial:** Fundación UNBOUND del balneario Ballenita del cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.
- **Delimitación Contextual:** la presente investigación se realizará dentro de la Fundación UNBOUND del balneario Ballenita del cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.

1.3 Justificación del Tema

La presente investigación tiene como finalidad conocer como la indefensión aprendida incide en la vulnerabilidad hacia la violencia económica, debido a que en nuestro país existe un alto índice de violencia dirigida hacia la mujer, sin embargo dichas mujeres no reconocen ser parte del ciclo de violencia, así como lo afirma Walter (1984) “la mujer maltratada llega a creer que debe potenciar con su conducta los aspectos positivos de su cónyuge, asumiendo, en muchos casos, la responsabilidad de la violencia, así como la aparición de sentimientos de culpabilidad y de baja autoestima cuando sus expectativas fracasan”.

Existen también factores sociales, como falta de apoyo familiar y la dependencia económica que favorecen la continuidad de la relación abusiva, y el aprendizaje social que refiere que este tipo de violencia se da en casos de maltratos en la familia de origen. Sin embargo la violencia económica, es uno de los tipos más nueva de violencia; existen pocos estudios en las escasas investigaciones realizadas, se puede verificar que las mujeres son propensas a la violencia así como lo expresa Rodríguez (2006) que cita a Seligman (1993) que “las manifestaciones de pasividad ante condiciones vitales adversas, consistían en el desarrollo de una situación de descontrol en la que el sujeto había probado con anterioridad que su conducta orientada a metas así como la planificación evidenciaba ser inútil”, según el autor este es indefensa es una adaptación de pasividad ante situación de violencia y explotación durante la infancia.

Con los resultados de esta investigación se puede verificar la incidencia de la indefensión en la violencia económica de las mujeres, sirviendo como base para poder desarrollar un plan terapéutico, en donde se desarrollará técnicas para trabajar con las áreas afectadas como son la emocional, además que se les enseñara a las mujeres los medios de afrontamiento ante las situaciones de violencia, trabajar con el autoestima de las mujeres, y que conozcan las técnicas de manejo de estrés y situaciones difíciles como el locus de control interno para de esta manera se racionaliza las ideas erradas que existe en torno a la problemática y sus consecuencias en su calidad y estilo de vida de la vida tanto personal, social y familiar.

Con los datos de la investigación se podrá obtener información relevantes sobre este tipo de violencia lo que ayudará en el desarrollo del plan terapéutico que tiene como base el modelo cognitivo conductual, pues se debe intervenir en el área cognitiva con la concepción de esquemas mentales equívocos y al nivel conductual para que las respuestas que expresen en las situaciones sean asertivas generando el bienestar a la mujer, a la vez esto ayudará a que esta y futuras generaciones tengan formas adecuadas de afrontamiento y que este tipo de conductas en las mujeres no se convierta en una forma de trasmisión de conducta intergeneracional, al aplicar un plan de intervención psicológica se logrará la disminución de la indefensión y de los índices de violencia económica y patrimonial en nuestra provincia.

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General:

Establecer las conductas de la indefensión aprendida y si incide en la vulnerabilidad hacia la violencia económica.

1.4.2 Objetivos Específicos:

- Describir las características de la indefensión aprendida en la conducta de las mujeres.
- Describir las formas de violencia económica en la pareja.
- Analizar la relación existente entre la indefensión aprendida y la violencia económica.
- Diseñar técnicas de intervención psicoterapéutica grupal a través del desarrollo de competencias socio-personales para la disminución de la indefensión aprendida.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Investigaciones previas.

Vizcaíno Lorena (2010) en su investigación sobre las víctimas de violencia intrafamiliar en el sector urbano de la ciudad de Cotacachi de la provincia de Imbabura, nos expresa:

La mayoría de las mujeres agredidas no les gusta esta situación que violentan sus derechos y se ven obligadas por diversas circunstancias a vivir en un ambiente de sometimiento; sin embargo existe un grupo de personas agredidas que asume el sufrimiento como una vivencia normal, estas mujeres se vuelven incapaces de asumir por sí mismas la realidad y plantearse cambios que mejoren su calidad de vida además esta convivencia negativa que la asumen como normalidad, la reproducen cuando forman una relación de pareja y este comportamiento se repetirá de generación en generación.

La violencia intrafamiliar en la que se incluyen dos o más tipos de violencias, son comunes en las mujeres según el estudio hecho en la ciudad de Cotacachi, la violencia que se ejerce hacia ellas están determinadas por varias circunstancias; sin embargo el que mayor énfasis se encuentra es que las que viven el maltrato no denuncian y esta realidad se les convierte en una forma de vida, pues estas mujeres han sido víctimas de maltrato en sus familias de origen, y esta se ha transmitido

de generación en generación, lo que ha ocasionado que se vuelva normal, a pesar de estar en constante angustia y ansiedad, pero como ya vienen con este patrón no asumen la realidad que está a su alrededor, y buscan formas de convivencia que no mejoran la calidad de vida, sino que se vuelve una forma negativa de vida, estas mujeres crean formas de sometimiento sin poseer recursos para salir de esta situación, y ellas admiten que sus recursos tanto económicos como personales sean usados por las personas que le propinan el maltrato, y con la ayuda de la cultura se vuelven víctimas silenciosas de la violencia.

Altamirano, Soraya (2011) en su investigación sobre la violencia Intrafamiliar en las mujeres de la ciudadela Católica de la ciudad de Cuenca nos expresa:

Que las mujeres que sufren de violencia tienen vergüenza que la sociedad y su entorno familiar sepan del maltrato, razón por lo que callan, esta situación hace que las mujeres se sientan desprotegidas, minimizadas, se sienten deprimidas, con baja autoestima, incapaces de resolver problemas y tomar decisiones y en muchas ocasiones se tornan violentas, haciendo que su entorno sea inapropiado para el buen vivir.

En el estudio realizado en la ciudadela Católica de la ciudad de Cuenca nos revela datos de mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, ellas sienten que están desprotegidas y en ocasiones minimizadas por sus figuras de relaciones afectivas, y en la sociedad de cultura machista donde se desarrollan volviéndose vulnerables y estas son las razones por las que callan; como esto se vuelve su forma de vida,

no son capaces de resolver los problemas que se le presentan, se someten a su agresor, no toman decisiones pues consideran que no son lo suficientemente capaces para resolver los conflictos, a esto se suma la baja autoestima que poseen haciendo que no reaccionen ante las situaciones estresantes, son manejables y sus recursos económicos son manejados por el agresor, en muchas de estas mujeres llegan a justificar los actos violentos como una forma de convivencia normal y a pesar de reconocer que son violentadas no se consideran capaces de mejorar esa condición de vida.

Ortiz, Mirian (2010) en su estudio sobre las Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres nos manifiesta que:

Las principales causas que las mujeres sean violentadas dentro de su entorno familiar, es por la falta de comunicación y comprensión en la relación entre la pareja y el alto grado de conductas machista hacen que estos se creen superiores hacia ellas; otra de las causas son la baja autoestima por las frecuentes agresiones que han sido víctimas tanto psicológicas, físicas, emocionales, económicas y sexuales.

En el estudio de causa y consecuencia de la violencia intrafamiliar en las mujeres se da por diferentes factores, uno de los primeros es la falta de comunicación que existe entre los que conforman sus relaciones interpersonales, no solo de su familia de origen sino también de su pareja e hijos, además la escasa comprensión entre las parejas hacen que las mujeres presenten una gran dependencia hacia su agresor, pues la intimidación que se ejerce en ellos que se ve afianzada con la cultura machista circundante hacen que estas mujeres sean vulnerables y su

manipulación más común son las económicas , pues muchas de ellas son limitadas a manejar la economía de su hogar, porque según las ideologías machistas, ellas no son aptas para el manejo de los recursos, además a esto se suma la baja autoestima que se ha desarrollado debido a los frecuentes maltratos o privación afectiva de parte de su familia de origen.

2.2 Marco científico / Categorías Fundamentales.

2.2.1 Indefensión aprendida

Las personas que son vulnerables a la violencia son seres que han pasado por una serie de situaciones que lo han llevado a soportar tales maltratos, los estudios han tratado de dar una respuesta a esta problemática social, lo cual se ha indagado en varios aspectos de la vida de las víctimas; para poder definir si son vulnerables se debe analizar su formas y estilos de vida antes de la violencia, es decir desde la niñez, pues esa es una de las principales características que poseen las mujeres para no defenderse de la violencia así como nos lo explica Seligman (1981) en su teoría de la indefensión aprendida que lo definió como “condición psicológica en la que un organismo superior ha aprendido a actuar sin defensa ante situaciones específicas”.

Como nos expresa Seligman, esta es una condición que desarrolla el ser humano, a no defenderse de situaciones de riesgo, debido que en alguna etapa de su vida intentaron defenderse y no obtuvieron resultados favorables o positivos, y ante la constante negativa, adoptaron la actitud de no actuar o defenderse ante esa situación, pues no cambiará nada, esta se puede aprender por observación de modelos o porque ellos sufrieron situaciones similares en etapas pasadas. “La indefensión es un problema de percepción de la capacidad que la persona tiene para afrontar la vida con autosuficiencia” (Ramos Bernal, 2010), así como Seligman dio la apertura para este estudio otros teóricos indagaron y otros

lo definen como una percepción errada de la situación que favorece a la presencia de situaciones de riesgo, porque según la persona no posee recursos para afrontar esta situación, o no son autosuficientes para obtener resultados favorables ante la situación determinada, razón por lo que dejan de intentar o simplemente aceptan los hechos por peligroso que sea, pues no conocen formas de afrontarlo.

2.2.1.1 Características de la indefensión aprendida

Según Bottero, Oliver Y Zanola (2007) “La indefensión aprendida posee varias características: primero se inicia o intenta menos conductas de aprendizaje, lo que reduce las posibilidades de éxito” esto hace alusión a los inicios de la indefensión, pues el aprendizaje a nuevas conductas no es favorable debido a que ya posee un esquema mental que no va a conseguir una respuesta favorable para la situación, y no intenta lo que disminuye o anula su probabilidad de tener éxito; el mismo autor nos expresa que “se pierde autoestima, por las creencias negativas sobre la propia valoración para el aprendizaje o para el trabajo” esta característica nos indica que la persona no solo deja de intentar o adquirir formas de aprendizaje, se le adjunta la baja autoestima que se desarrolla debido a las diversas creencias que posee la persona hacia sí mismo, ante la imposibilidad de reaccionar o defenderse en una determinada situación, y esto lo va explayando no solo en su hogar sino en su trabajo u otras esferas de su vida.

Bottero, Oliver y Zanola (2007) nos indican también que “se pierde la eficacia cognitiva generando como consecuencia que los indefensos se rindan menos en tareas que requieren esfuerzos cognitivos y perciben que tienen escaso control sobre los acontecimientos” el condicionamiento a que no pueden hacer determinadas cosas o pueden defenderse ante una situación, hace que no desarrollen una posibilidad de solución, no se crean capaces de generar ideas que ayuden a modificar su conducta o creencia, o si llegan a aceptar que lo pueden lograr se rinden fácilmente ante el primer intento, pues desde el inicio creen no poseer los recursos y dan escasos recursos para salir con éxito ante el acontecimiento. El mismo autor nos expresa que “existe una mayor sensibilidad emocional, por el abatimiento e inseguridad personal y que se activa ante el más mínimo fracaso” como no logra salir de la situación o ante su fracaso al intento, se vuelven personas muy sensibles, que ante un estímulo reaccionan con facilidad al llanto, su inseguridad personal les proporciona ansiedad, con ideas de fracaso e inutilidad, se encuentran hipersensibles ante cualquier evento que lleve al fracaso, y por esa razón prefieren mantenerse en la rutina y en el aislamiento, pues no se consideran valiosas para emprender nuevos retos; esto les incrementa su depresión, ansiedad y disminuye sus búsqueda de recursos y baja el autoestima.

Las mujeres que poseen estas características son vulnerables a sufrir de violencia o estar inmersas en situaciones riesgo, en donde está comprometida su integridad, además para poder encontrar la génesis de

sus problemas se debe analizar sus patrones de conductas, intergeneracionales, y sus estilos de vida, que pueden favorecer a que sufran de indefensión aprendida.

2.2.1.2 Efectos de la indefensión aprendida

Según Seligman que lo cita Suriá Martínez (2012) la indefensión aprendida tiene consecuencia en tres áreas importantes:

“La motivación caracterizada por la pasividad y la reducción de la motivación para actuar en las distintas situaciones” en la indefensión aprendida los efectos se dan en tres áreas de la persona, la primera que se ve perjudicada es la motivación, pues al no tener una respuesta favorables en los acontecimientos, se pierde la motivación por aprender otros tipos de técnicas, pues la persona piensa que no hay más que hacer y se vuelve una persona pasiva, y no se ve motivada o impulsada a emprender otro tipo de recursos, ya que tiene la idea que será el mismo resultado de negativo como las anteriores situaciones, “la cognitiva en la que los acontecimientos seguirán siendo incontrolables en el futuro”, luego de no poseer una motivación para defenderse, seguirá como en una cadena, y lo manifiesta en los pensamientos, como son de generalizar que todo lo que haga fracasará, que ningún recurso que vaya a utilizar tendrá resultados favorables y esto lo proyectará en todas las esferas de su vida y hacia el futuro.

“La emocional que implica que el incremento de la ansiedad y el miedo suele ir seguido de un estado de ánimo depresivo” posterior a que generaliza que todo fracasará, es decir que su área cognitiva se encuentra afectada, pasará a sentir una gran ansiedad, y empezará con la estados depresivos, busca estar sola, el aislamiento social pues considera que nada le saldrá bien, que solo debe de realizar lo que le han enseñado, empieza la sumisión hacia su padres o cónyuge, creará dependencia hacia la persona que tenga a su lado para no sentirse sola, lo que conlleva a que sus relaciones sean patológicas, y es así como se vuelven vulnerables y propensas a sufrir violencia, sin tener recursos para salir de situaciones de riesgo, solo van a evitar situaciones que le lleven a sufrir, entrando a un ciclo de manipulación y violencia.

Bermúdez et al. (2011) En su estudio cita a Seligman que nos indica que luego de evaluar las áreas afectadas expresa que existe tres dimensiones de incontrabilidad en la persona que son:

Internalidad-externalidad. Si la incontrabilidad se atribuye a factores internos (falta de habilidad, de esfuerzo), se desarrollara una indefensión personal; si por el contrario, se atribuye a factores externos (la mala suerte, la dificultad), se desarrollaría una indefensión universal.

En el detalle de las áreas afectadas por la indefensión, se debe buscar las dimensiones generadoras, de la afectación, es decir de los factores que están contribuyendo a la indefensión en las mujeres, y es así como nos detalla la primera dimensión, que nos explica que los factores si proceden

del interior de la persona se halla una indefensión personal, es decir que ella no puede hacer nada porque no posee recursos, pero si los factores son externos es una indefensión universal porque adjunta su falta de defensa a creencias o ideologías erradas de la cultura.

Estabilidad-inestabilidad. -Si la incontrabilidad se atribuye a factores estables (falta de habilidad, dificultad), los déficit de indefensión desarrollados tendrán mayor duración desde el momento en que el futuro puede volver a percibir la falta de control que percibe en el presente, si por el contrario se atribuye factores inestables, los déficit desarrollados serán menos duraderos, dado que dichos factores pueden cambiar.

Luego de analizar los factores internos y externos, se analiza la fuente de la incontrabilidad, pues si esta se la atribuye a factores estables, como son las que la persona presenta tales como: dificultades, falta de habilidades y destrezas, esto vuelve en el futuro, pues son concepciones que la persona se atribuye a no poder hacerlo, pero si los atribuye a factores cambiantes o inestables, esta serán un poco favorable pues solo se debe de cambiar los factores y podrá lograrlo en un futuro.

Especificidad-globalidad: esta dimensión predice si los efectos ocurrirán solo en la situación presente, cuando se hacen atribuciones específicas, por lo que no se verán afectadas otras situaciones futuras o por el contrario, se generaliza la incontrabilidad de la fase inicial a un gran número de situaciones y tareas diferentes al utilizar el individuo atribuciones globales.

Finalmente la última dimensión es la de ubicar a la indefensión en una situación específica, es decir que no puede realizar o defenderse determinada actividad, solo en una circunstancia específica, pero si lo

generaliza en su fase de inicio de la indefensión, será propensa a globalizar en su futuro su falta de defensa en todas las áreas de su vida, pues desde el inicio comienza con su falta de motivación, su emocionalidad se encuentra afectada, y su cognición está generalizando que todo fracasa y que no tiene recursos para afrontar la situación, y que los acontecimientos no cambiarán.

La indefensión aprendida pone en riesgo a las mujeres que empiezan a experimentar en las primeras relaciones y que en la infancia aprendieron que ante el abuso no hay posibilidades de protección y se va repitiendo con la pareja abusadora (Rodríguez Luna & Bodelón , 2011)

Este es nuestro punto clave para poder entender la aceptación de la violencia, pues las mujeres de la comunidad estudiada poseen la característica que se detalla, que si provienen de hogares donde ha existido violencia, y dentro de esa dinámica aprendieron a no defenderse; este patrón se repetirá en la formación de su familia, al experimentar situaciones similares, ella no tendrá recursos de defensa y será vulnerable, convirtiéndose en un patrón intergeneracional, que será transmitida a sus hijos y así sucesivamente.

2.2.1.3 Teorías explicativas de violencia e indefensión.

Para poder entender la relación entre la violencia y la indefensión se han hecho varios estudios de teóricos que han establecido teorías en diversos enfoques, tal como lo menciona Pérez y Gracia (2013) en sus

recopilación de las diferentes teorías explicativas que se detallan a continuación.

2.2.1.3.1 Desde la Psicología.

“Teoría de la unión traumática (Dutton y Painted, 1981) que establece la dependencia emocional que sufren las mujeres víctimas de violencia, que acaban sumidas en una relación de poder”, esta teoría nos explica que se puede crear un tipo de dependencia, hacia el agresor, pues a pesar de ser agredida sigue unida a esta persona, esto se explica por la dependencia que ha desarrollado y la sumisión a la relación de poder que existe en su unión, pues el agresor la manipula e función de la unión y el poder que tiene sobre la víctima.

“Teoría de la trampa psicológica (Brokner y Rubin, 1985) por la que las mujeres siguen sufriendo esta violencia ya que se sienten obligadas por el esfuerzo, tiempo y otros recursos invertidos en la relación”, la trampa que se crea la mujer, se basa en un análisis que hace la mujer, en la que busca poder como predominio, el tiempo y todos los recursos que ha tenido en la relación, pues en este análisis busca la minimización de los aspectos negativos, y por la baja autoestima que presenta la misma acepta la situación; aunque es consciente que es muy peligrosa.

“Teoría de costos y beneficios (Proust, 1978), según la cual las mujeres realizan un análisis para clarificar si saliendo de la relación su situación mejoraría, y muchas ocasiones el resultado es que no será así por la

dependencia económica”, esta es parecida a la teoría de la trampa psicológica, pues tienen en común el análisis equivocado que realiza la mujer, lo que cambia es que ella, en medida de si le favorece o no salir de la situación, pues se desvalorizan y piensan que solo sus agresores le pueden cubrir sus necesidades, pues ellas son incapaces de hacerlo solas y deciden seguir sufriendo el ciclo de violencia.

“Teoría del abuso moral (Buñuel, 1952) que explica como el maltratador ejerce su poder de seducción sobre la mujer llegando a un abuso de poder que se convierte en abuso narcisista” esta teoría nos hace referencia a la forma de seducción que ejerce el agresor sobre la mujer, pues la hace sentir que es una persona con falta de valores, que es egoísta, poco a poco la seduce para que no tenga esa imagen y con su relación de poder la sumerge en el ciclo nuevamente.

2.2.1.3.2 Desde la Sociología

“Teoría de Donald Dutton (1988) que expresa que el desarrollo está guiado por el aprendizaje y el sistema en el marco de una sociedad patriarcal” esta teoría es quizás la más aceptada para la realidad circundante, pues nuestra sociedad a pesar de los esfuerzos de erradicar el machismo y la idea patriarcal no ha logrado erradicar estas concepciones erradas, pues como este modelo nos explica, las mujeres aceptan la violencia por las ideas culturales de los roles de la mujer en la sociedad.

2.2.1.3.3 Desde el feminismo

“La Psicóloga Leonor Walker (1984) y su concepto de ciclo de violencia en la que se detallan las tres fases a partir de las cuales el ciclo vuelve empezar con periodos cada vez más cortos”, esta fue la teoría que se ha desarrollado con mayor énfasis, ya que nos expresa las fases de la generación de la violencia y sus consecuencias en las víctimas, pues al permanecer al ciclo, se hacen dependiente e indefensas sin recursos para salir de la violencia.

“Teoría del síndrome de indefensión aprendida de Seligman (1979) que explica que la mujer desarrolla una continua sensación de fracaso e impotencia, para acabar perdiendo la confianza en sí misma” es la teoría que nos ayuda a entender por qué las mujeres sufren de violencia, pues nos detalla la forma de adquirir esta conducta, y sus consecuencias negativas en las áreas motivacional, cognitiva y emocional de la persona.

2.2.1.3.4 Desde la Psicología

“Teoría del aprendizaje social (Bandura, 1977), según la cual los niños aprenden los modelos de género y los roles que les tocará desarrollar en su madurez vinculados a la violencia familiar y conducta” esta teoría nos proyecta a entender cómo influyen los modelos parentales o filiales, la concepción de roles de acuerdo al género, y si estas están vinculadas a la violencia intrafamiliar, serán los patrones a seguir en su adultez o cuando formen sus familias.

Las teorías nos brindan la información para definir que es de vital importancia conocer los patrones de conductas de las personas, y como éstas van a influir en la aparición de la violencia, y las formas en que las mujeres aceptan las mismas, por diferentes concepciones; pero tiene un factor en común la falta de recursos psicológicos para salir de las situaciones de riesgos.

2.2.2 Violencia

Domenach citada por Groman y Mesterman (2005) nos expresa la definición de violencia como “el uso de la fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo lo que no quiere consentir libremente” esta frase nos indica que existe una relación de perjuicio pues existe una población beneficiada que son los agresores al ejercer el maltrato para conseguir los fines deseados, sin embargo las más perjudicadas son las mujeres que son maltratadas o violentadas, pues esta relación se basa en una desigualdad por las ideologías de culturas erradas, como son la machista; este sistema hasta la actualidad se mantiene, se necesitan cambios para disminuir o erradicar la violencia.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2002) nos expresa una clasificación en base a un modelo ecológico en la que consta cuatro niveles:

Nivel Individual se examinan los factores biológicos y de la historia personal que aumenta la probabilidad de que una persona se convierta en víctima o perpetradora e actos violentos, entre los factores son las características demográficas, los trastornos

psíquicos o de personalidad y antecedentes agresivos o de maltrato.

Este nivel nos indica que para analizar la violencia se debe de tener un modelo base que esta dado según esta organización en el nivel personal, pues se debe examinar que factores interaccionan para generar tanto el perfil de víctima y agresor, ya que los perjudicados poseen factores que interactúan para desarrollar la vulnerabilidad hacia la violencia, y los beneficiados que en la violencia son los agresores poseen en común una interacción entre los antecedentes y los personales de maltrato, y este sistema es un circulo que se repite, en donde solo hay una relación con daños muchas veces mortales, y que se mantiene por concepciones erradas de las víctimas que en varias ocasiones no emprenden a realizar cambios pues ya se acostumbraron a este sistema.

Nivel relacional se investiga el modo en que las relaciones se investiga el modo en que las relaciones con la familia, los amigos, la pareja, y los compañeros influyen en el comportamiento violento, teniendo en cuenta a tal efecto factores como el hecho de haber sufrido castigo en la infancia o falta de afecto y de vinculo emocionales entre otros.

El nivel de relación investiga o indaga las formas de relación de los demás y sus medios cercanos, es decir que analizará las formas de comportamiento de la familia, amigo y cómo estas influyen en la aparición del ciclo de la violencia, es decir que buscará la relación entre los agresores y los factores que influyen en la víctima para aceptar el sistema, pero para llegar a este análisis debemos de partir de las relaciones anteriores de las perjudicadas, y nos damos cuenta que parten

de ideologías erradas de superioridad y este sistema se mantiene repercutiendo en las labores de su vida diaria y en el área laboral o personal de las víctimas.

“El nivel de los contextos comunitarios en los que se desarrollan las relaciones sociales, como la escuela, los lugares de trabajo y se intenta identificar las características de estos ámbitos que aumentan el riesgo de actos violentos” (OPS, 2002).

Para analizar la violencia hacia la mujer y sus consecuencias debemos de indagar las relaciones comunitarias, es decir las relaciones sociales, cómo se desarrolló y se desarrolla en el área social, aunque en la actualidad sean escasas, aquí se debe de buscar las causas sociales que fomentan la violencia, pues una de las causas de violencia son las creencias erradas o irracionales de superioridad de los hombres y el dominio de lo económico en el hogar y a esto se le aumenta las formas de afrontamiento que posee la mujer para superar estos problemas pues en su mayoría ya aprendieron a ser parte del sistema de violencia creando desesperanza y no buscan los cambios.

“El cuarto nivel se centra en los factores de carácter general relativos a la estructura de la sociedad, como las normas sociales que contribuyen a crear un clima en el que se alienta o se inhibe la violencia” (OPS, 2002).

A nivel de sociedad se busca encontrar el foco que fomenta o inhibe la violencia, si nos remontamos a los orígenes de la violencia se podrá apreciar que esto es una transmisión de generación en generación con

graves consecuencias pero que a su vez han sido aceptadas por la sociedad, a pesar de poseer leyes que protejan de no sufrir la violencia, se puede observar y analizar que el aprender a ser víctima sin armas de defensa, son en gran parte una consecuencia de la aceptación social que se ha venido dando sin cambios razonables para deshacer este sistema.

2.2.2.1 Formas de violencia

Según la OPS (2002) emplea una tipología de la violencia que divide los comportamientos violentos en categorías, dependiendo de quién es la víctima y a qué tipo de violencia ha sido sometido.

Violencia Interpersonal es decir, los actos violentos cometidos por un individuo o un grupo pequeño grupo de individuos, comprende la violencia juvenil, la violencia contra la pareja, otras forma de violencia familiar, este cubre un amplio abanico de actos y comportamientos que van desde violencia física, sexual y psíquica hasta las privaciones y el abandono.

En esta categoría se denomina violencia interpersonal a todos aquellos actos que se comentan contra otro grupo, pueden ser familia o pareja, esta es una de las formas más comunes pues en este juegan un papel muy importante las características sociales, psicológicas y sexual que tuvo en la infancia y que mantiene en el momento de la ejercer o aceptar la violencia, pues no solo se evalúan las razones de la violencia sino también el antecedente de ambas partes para poder así cambiar este sistema que se ha mantenido como algo normal y de forma silenciosa a pesar de conocer las consecuencias graves.

Violencia autoinfligida son todos aquellos diversos acontecimientos o circunstancias estresantes que pueden aumentar el riesgo de que las personas atenten contra sí misma, entre tales factores figuran la pobreza, la pérdida de un ser querido, las discusiones familiares o con amigos, la rupturas de una relación y los problemas legales.

La violencia autoinfligida es aquella que se propina hacia la persona misma pero las circunstancias son las analizadas para ver si existe la relación de violencia con el autocastigo, pues a mayores situaciones estresantes que le proporciona el agresor mayor será la probabilidad de ejercerse a sí misma la violencia, pues la formas en cómo se manejan las relaciones afectivas y sus conflictos serán un detonante para la aceptación y consecución de la violencia y el poder sobre la mujer en todas sus áreas.

Violencia colectiva es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí misma como miembros de un grupo frente a otros o conjunto de individuos, con el fin de lograr objetivos, políticos, económicos o sociales, al igual que ocurre con otros tipos de violencia, los conflictos han generado problemas de salud.

Violencia colectiva es en cambio la violencia ejercida hacia un grupo determinado de personas para conseguir algún fin para sí mismo, es decir que solo se beneficia el agresor, pues es el que impone la parte de la ganancia y busca la satisfacción en base al daño que ejerce a los demás, pues solo busca una relación abusiva y controladora hacia las personas y en su mayoría lo hace de forma económica; este tipo de sistema se logra mantener por la aceptación del mismo, a pesar de reconocer que pueden

cambiar, buscan no hacerlo pues ya se acostumbraron al sistema, aunque sea patológico.

2.2.2.2 Tipos de violencia

Según la Organización Mundial de la Salud, nos expresa que existen diferentes tipos de violencia, según a quien va dirigida, el método utilizado para ejercerla, o el contexto donde esta se produce. (Pereira, 2011).

La OMS establece este tipo de clasificación para poder tener una visión clara de las manifestaciones que pueden existir dentro de la violencia y empieza por un tipo muy común.

Una de las primeros tipos de violencia que sufren los individuos son: “Violencia física son las acciones que realizadas de manera intencional provocan lesiones físicas” este tipo de violencia tiene como objeto propiciar daño físico al o los individuos que el agresor tiene a su alrededor, esto lo realiza de forma consciente con el fin de intimidar y causar un daño leve o grave hacia su humanidad, sin medir el grado de afectación que pueda sufrir la víctima; la violencia física es una de las formas de mayor preocupación para la sociedad debido a la graves consecuencias que han alcanzado este tipo de maltratos hacia las diferentes personas.

“Violencia Psicológica: son todas acciones o actitudes que provocan daño psicológico” el daño psicológico que se proporciona a la víctima se realiza por medio de desprecio o de forma verbal, sean a través de insultos, menoscabo de sus habilidades, o entre otras formas, esta tiene como

objetivo, hacer que la persona se sienta despreciada, hasta inútil en las áreas que son criticadas o violentadas, cabe recalcar que la cultura tanto de la víctima como del agresor son de vital importancia, debido a que según sus ideologías y formas de crianzas lo pueden establecer como formas normales de convivencia; sin embargo la violencia psicológica trae consecuencias muy graves, pues hace que la persona desarrolle una sumisión y creencias de inutilidad y baja autoestima, además recordemos que este tipo de violencia tiene ese fin que es de intimidar y dominar a los individuos llegando hasta las amenazas.

“Violencia sexual es cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de la su vida sexual” este concepto nos expresa otra esfera de la persona como es la sexual, en ella nos explica que la violencia sexual se ejerce o se recibe cuando otros individuos deciden sobre su vida sexual, sin consentimiento, esta hace referencia más a las mujeres debido a que la cultura es muy influyente, pues como se cree todavía en algunas generaciones que la sexualidad es un tabú, y la cultura de dominio de los hombres hace que esta violencia sea una de la más común pero tan secreta, por el desconocimiento de que están ejerciendo un maltrato hacia las personas, esto no solo incluye obligar a la persona a mantener relaciones sexuales sino también privarlas las misma con el fin de conseguir algún beneficio que solo favorezca a una de las partes que en esta dinámica sería el agresor.

“Negligencia es el abandono o dejación en los cuidados de una persona” según la OMS refiere que la negligencia es una de los tipos de violencia, aquí está incluida lo que después se llamará violencia económica, en este apartado nos hace referencia a los diferentes casos de abandono o descuido intencional de una de las necesidades básicas o medios que nos contribuyan a mantener una vida digna, razón por lo que engloba el maltrato al adulto mayor o abandono de niños en condiciones precarias, entre otras, todas con el fin de provocar daño a la personas vulnerables o víctimas.

“Violencia Política es la que se produce contra la población civil por fines políticos, contra la clase política o a fin” este concepto nos refiere que la violencia va dirigida hacia un grupo humano, que tiene una concepción diferente de ideas políticas y dada a esa causa son violentadas por otro grupo o persona contraria al ideal, con el fin de que abandone la idea política o para causar daño a las personas por no compartir su misma visión política.

“Violencia escolar es el acoso escolar conocido como bullying y se da de cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico.” Este nos da una connotación de que la violencia se da solo en áreas escolares, además reúne algunos de los tipos de maltratos ya anteriormente tratados, la violencia en las áreas educativas es una realidad que ha estado oculta por mucho tiempo, pues los agresores y víctimas son parte de uno de los grupos vulnerables como son los niños y adolescentes, esto hace

referencia a las conductas desadaptativas de los estudiantes que existen en los planteles educativos que provocan daño entre compañeros.

“Violencia Laboral es el acoso laboral que se manifiesta por el uso de violencia psicológica a través de actos negativos y hostiles en el trabajo por parte de compañeros, subalternos o superiores” este concepto nos expone que en el área laboral existe violencia, pues esta se manifiesta de diversas formas, hace como es menosprecio de la actividades laborales, y hostigamiento en el lugar de trabajo por su forma de trabajar o realizar una determinada actividad, el dar una connotación negativa a un trabajo realizado por la víctima, el proporcionar violencia psicológica en el área laboral pasa hacer parte de este tipo de violencia.

“Violencia Intrafamiliar o también llamada violencia doméstica es la que se produce en el interior de la familia” esta es una de las más reciente agregadas de tipo de violencia, debido a la presencia de casos de algún tipo de violencia pero solo en el área familiar, esto hace referencia que la violencia sea esta: física, psicológica, sexual o económica; está dada por uno de los integrantes de la familia y la dirige hacia su núcleo familiar, se denomina doméstica por la concepción de que se da dentro de la casa, es decir de padres a hijos, esposos entre otros, que causan daño grave a la persona que recibe el maltrato, como también a los demás integrantes, este tipo de violencia está basada o se origina en muchas ocasiones por las ideas irracionales de dominio del hombre hacia la mujer, o por la cultura machista que aún existe en algunas comunidades.

2.2.2.3 Violencia económica y patrimonial

2.2.2.3.1 Violencia económica

La violencia económica es uno de los tipos de violencia que en la actualidad está siendo estudiada, como sabemos la OMS la define como negligencia económica, existen otros autores que dan una definición más clara y extensa de este tipo de violencia.

Son todas aquellas acciones u omisiones por parte del agresor que afecta la sobrevivencia de la mujer y sus hijas e hijos, o despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal, además incluye negación de cubrir cuotas alimenticias para las hijas o gastos básicos para la sobrevivencia del núcleo familiar. (Nuñez Molina & Castillo Soltero, 2014)

La violencia económica como nos expresa este autor son todas aquellas conductas que tiene el agresor que perjudica a la víctima de diferentes maneras, pues hace uso del área económica una de sus formas de manipulación para conseguir sus objetivos egoístas, debido a que utiliza el dinero como un medio para mantener en sumisión a la mujer, privándola de usos de sus recursos económicos, a negando a cubrir las necesidades básicas de sus hijos, esto afecta de manera notoria al núcleo familiar, y en especial a la mujer al mantenerla subyugada para obtener recursos económicos.

Además Núñez y Castillo (2014) han dado los subtipos de violencia económica y expone las siguientes definiciones: “violencia económica cuando uno de los miembros de la familia usa el poder económico para provocar un daño a otro” esta hace referencia a que sin importarle a quien

dirige la violencia sea una mujer, un niño o adulto mayor obtiene el dominio de los mismos por el uso de sus recursos, que al negarle o mal utilizarlo sin beneficio alguno perjudica y provoca daño a la víctima y la “violencia familiar económica es la modalidad por la cual las víctimas son privadas o tienen muy restringido el manejo del dinero, la administración de los bienes propios” esta hace referencia ya directamente a un integrante de la familia a quien pertenece, es decir esta ya se dirige a la esposa e hijos, el agresor mantiene el control o dominio económico haciendo que este se vea a su favor y así crea la manipulación o la violencia al no proporcionar lo necesario para que tengan una vida de calidad, lo que implica que las víctimas sean dependientes de esta persona, y está a la vez se beneficia.

Según Núñez Molina y Castillo (2014) nos expresa que la violencia económica y patrimonial tiene diferentes formas de manifestarse con el fin de dirigir u ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de:

- **La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes.**
- **La pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.**
- **La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privaciones de los medios indispensables para vivir una vida digna.**
- **La limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo.**

La violencia económica tiene diferentes formas de manifestarse hacia la persona afectada, pues al hacer de los recursos económicos su poder para obtener beneficios para sí mismo y perjudicando a los demás hace que los agresores hayan optados por crear fuentes de dominio tales como se detallan anteriormente. Entre las formas comunes son la posesión de los bienes adquiridos de las mujeres sin permiso de la misma, esta posesión lo hace por medio de la negación para el acceso a ellos y los ocupa solo para su beneficio, negando todo uso de los mismos o el uso lo otorga de forma restringida y egoísta, sino logra obtener el poder absoluto de sus bienes, busca otras formas de ejercer la violencia económica, tales como: no darle acceso a estado financiero familiar, en caso de que la mujer busque algún tipo de superación; opta por esconder documentos o papeles necesarios para hacer trámites legales, en caso de poseer bienes patrimoniales; busca formas de perjudicar a la víctima despojándolas de esos bienes, busca de manera voluntaria el daño de bienes, y documentación personal; también está unida a algún otro tipo de violencia como la física o psicológica, si los casos no son de prohibir bienes patrimoniales, ejercen al momento de cubrir las necesidades básicas tanto de la mujer como de sus hijos, es decir, que el agresor designa un valor mínimo para las necesidades básicos, como alimentación, educación, vestimenta entre otras, a pesar de tener recursos para mejorar la situación; también se manifiesta en la forma de negar el que la mujer

trabaje para ayudar en los gastos, a pesar que no todos tienen esta mentalidad, al no cubrir los gastos y la mujer llega a hacer algún tipo de comentario o reclamo el agresor procederá a ocupar el papel de víctima que no tiene, que no es comprendido, o se torna agresivo con el fin de dominar a la mujer creándole dependencia hacia él por el recurso económico; En caso de que la mujer trabaje, el hombre busca la manera de obtener su salario para el administrarlo, en este caso, el agresor maneja el dinero y le proporciona una cantidad mínima, o en otros casos no le da nada de sus recursos; esto va ligado al uso de un lenguaje despectivo hacia el trabajo que hace ella, y la desvaloriza utilizando la violencia psicológica, o lo hace por medio de la amenazas hacia sus hijos o hacia su propia persona, pues utiliza cualquier técnica de manipulación para obtener el recurso y dominio económico.

2.2.2.4 Ciclos de violencia

La psicóloga Norteamericana Leonore Walker (1979) que es citada por Mestres, Gil y Lloret (2007) estableció en su teoría sobre los ciclos de la violencia que la divide en tres fases que son:

Primera fase:

Acumulación de la tensión.- en el momento en que empieza a ver reacciones intensas y desproporcionadas (insultos, menosprecio, demostraciones de hostilidad) que quiere actuar como un corrector educativo. En estos casos la mujer intenta hacer todo lo posible para amortiguar la tensión y que su pareja no descargue la violencia contra ella. Cree falsamente que puede evitarla, así

como si dependiese de lo que ella hace, tal como él le hace creer.

Toda violencia es cíclica, es decir que se repite cada fase cada vez más grave y con periodos cortos, y como lo detalla la psicóloga Walker, en su estudio sobre la violencia hacia las mujeres, nos da una descripción sobre qué pasan las mujeres en cada fase y cómo se da la violencia de cualquier tipo, y así es como detalla la primera fase que la denomina: acumulación de la tensión, la cual consiste en hacer sentir a las mujeres inferiores o inútiles para hacer alguna actividad, o que todo hace mal; el agresor usa un lenguaje despectivo y se torna violencia, comienza con el uso de la violencia psicológica, que según el concepto del agresor y de la víctima lo hace como la única forma de corregir la conducta equivocada de la víctima, la misma que adopta una conducta de sumisión para que su agresividad no se incremente y no llegue a la agresión física, y poco a poco la persona agredida empieza dejar de hacer lo que supuestamente le molesta su agresor.

Segunda fase

Fase de la explosión violenta.- es el momento en que se produce una agresión violenta hacia la mujer. Se trata de una forma de castigo hacia la conducta no adaptativa de la mujer, cuando no ha hecho aquello que él quiere imponer. El agresor descarga súbitamente la tensión acumulada, insulta, amenaza y arremete contra la mujer pues él tiene el dominio de la situación y la víctima no reacciona.

En la segunda fase ya existe la violencia física, pues el agresor no controla su agresividad y busca un medio de castigo para que la mujer

deje de hacer lo negativo que hace que le incomode, empieza como si estuviera en la primera fase, con los insultos, el desprecio, la hostilidad, pero como no es suficiente, empieza a propiciar golpes hacia la mujer, como la mujer está con baja autoestima no reacciona ante la situación y deja que el maltrato continúe sin buscar algún tipo de defensa, en ocasiones llega a atribuirse la culpa y que merece el castigo por no ser agradable para su esposo, esta situación se repite por varias ocasiones con periodos cada vez más seguidos hasta pasar a la siguiente fase.

Tercera fase.

Reconciliación, de manipulación afectiva o luna de miel.- en esta fase de da con la intención de minimizar la agresión y recuperar la confianza en la mujer. En esta fase el agresor muestra una actitud de justificación o de arrepentimiento, en algunos casos se puede producir un reconocimiento de la culpa, la demanda del perdón y la promesa de que no volverá a pasar, la víctima vive una falsa ilusión.

En esta fase que la psicóloga la denomina reconciliación, (chantaje psicológico), el hombre busca el perdón de la mujer a través de un supuesto arrepentimiento, busca la manera de excusarse de su conducta, la minimiza y pide perdón a la víctima, esta fase va acompañada de una etapa de presunto enamoramiento, pues optan por hacer detalles para obtener el perdón, y hacen promesas de no volver a la agresión; cuando ya se sienten seguros de que ya los han perdonado, se vuelve a repetir el ciclo.

Luego de las tres fases se da lo que se llama el funcionamiento del ciclo que consiste en que “el agresor se siente perdonado y vuelve a repetir el ciclo, en estas repeticiones provoca un desgaste emocional en la mujer que la va debilitando para poder afrontar la situación y se vuelve vulnerable” (Mestre , Gil , & Lloret, 2007), luego de varias repeticiones del ciclo, la mujer comienza a adaptarse a esta situación, pueden presentarse problemas de salud, y como no buscan las forma de defenderse, se vuelven vulnerables y con una emotividad y sentimientos reprimidos, no obtienen mejorar la situaciones y se consideran culpables de todo lo que sucede.

2.2.2.5 Características de la víctima

Según Mora, Héctor, (2008) en su manual de protección a víctimas de violencia de género nos hace referencia a las características más comunes de las víctimas:

- **Poseer un nivel cultural mínimo.**
- **Una dedicación total o casi total doméstica de su domicilio**
- **Dependencia económica total o casi total del otro cónyuge**
- **Un apoyo social escaso y unos deficientes medios vitales para el desarrollo de la vida familiar.**
- **Sistema de creencias; estereotipos desde la niñez sobre los roles masculinos y femeninos.**
- **Circunstancias personales: tales como ausencia o carencias de apoyo en la propia familia o en el círculo de amistades.**
- **Contexto familiar desfavorable: donde se evidencia consumo de alcohol, conductas desadaptadas, escasos recursos sociales y económicos.**

- **Sumisión, relación inmadura con predominio a un excesivo romanticismo, dependencia económica, desconocimiento de sus derechos.**

Entre las características más destacadas para reconocer a una persona víctima de violencia son que provienen de un nivel de educación o cultura baja, es decir que su nivel de conocimiento son escasos o equívocos de la realidad lo que los hace vulnerables, su principal actividad está dada en los actividades de cuidado de la casa y niños, sin tener algún medio de superación; poseen también ideas erradas de los roles femeninos en la sociedad, así como la cultura machista y patriarcal de sus comunidades de origen. Al no poseer recursos suficientes para buscar la superación al formar una unión conyugal, se vuelven dependiente de sus esposos en el nivel económico, pues como ya tienen ese modelo, al presentarse el maltrato no poseen defensa para salir del ciclo de violencia, tampoco buscan la ayuda externa, esto puede ser por varias situaciones, como no poseer buenas relaciones sociales, o son escasos o no obtienen la información necesaria para salir del problema. Como su modelo parental es similar no obtienen el apoyo familiar se sienten solas y sin recursos sociales y psicológicos, también poseen un determinado concepto de sus funciones dentro del hogar, pues en su niñez fueron educadas con conceptos errados de qué es ser hombre y mujer, así como la adquisición de sus actividades dentro de la sociedad; hablando de los recursos psicológicos son escasos, pues poseen de predominio la sumisión que lo han aprendido de sus modelos a seguir y se incrementa con la

permanencia en el círculo de violencia, además poseen una idea errada de romanticismo, que favorece a la aparición del maltrato, asimismo en ocasiones mantienen una relación inmadura, con predominio del hombre sobre la mujer; además por su bajo nivel de educación desconocen sus derechos, y de esta manera se incrementa su dependencia tanto emocional como económica.

2.2.2.6 Consecuencias y sintomatología de la mujer maltratada

Según Mora Chamarro (2008) Las consecuencias del maltrato a la mujer tiene habitualmente su expresión en la siguiente sintomatología:

Ansiedad extrema: fruto de una situación de amenaza e incertidumbre sobre la vida y la seguridad personal, provocadas por situaciones de la relación en donde tantos periodos de violencia física y psíquica, como interrupciones por fases de arrepentimiento y luna de miel por parte del agresor.

Las consecuencias del maltrato son desde leves hasta graves o profundas, es decir que cada vez que se repite el ciclo de violencia se incrementa las consecuencias. La primera en aparecer es la ansiedad extrema, pues como la persona está expuesta a constante presión e inseguridad sobre la situación, esta ansiedad va en aumento debido a los: insultos, amenazas, la violencia física y psicológica. El desgaste emocional que la mujer presenta por la fase de arrepentimiento, provoca que no tenga una forma de expresar sus sentimientos y su forma es la ansiedad, esta ansiedad hace que la mujer no pueda manejar la situación estresante, pudiendo crear cuadros patológicos relacionados a la

ansiedad, “Depresión, baja autoestima y sentimientos de culpa, aparece apatía pérdida de ilusiones, sentimientos de indefensión, sentido de culpabilidad”; otra de las consecuencias son la presencia de depresión en las mujeres, pues como no encuentran forma de defenderse y según ellas al no poseer ayuda de su contexto circundante, entran en una gran soledad e inutilidad que hace que desarrolle depresión, también va acompañada de sentimientos de culpa, estos se desarrollan por las constantes exposiciones a la violencia psicológica y el desprecio de su cónyuge, al adjuntarle que la situación se debe a su culpa por su conducta errada. Como esta soledad y culpa son parte de su pensamientos pierden todas aquellas ilusiones de superación y de salir de sus situaciones, al no poseer formas de defenderse desarrollan o se incrementa la indefensión, propiciando así la situación, “aislamiento social e hiperdependencia del dominante; la vergüenza social hace llevar a la víctima a ocultar los hechos y contingentemente a sentirse dependiente del agresor” como no tiene defensa, busca el aislamiento social, pues no desea que conozca su situación, además el agresor tiende a restringir las salidas o empieza a elegir su círculo de amistades, para mantener el dominio de su víctima, y es así como esta persona mantiene en silencio la violencia y es dependiente de su agresor.

2.2.2.7 Características del agresor

Los individuos que propinan la violencia son personas que poseen características comunes como toda persona en una sociedad, sin

embargo las investigaciones han creado o diferenciados algunos aspectos de estos individuos así como la expresa Mora, Héctor (2008) quien nos explica que para desarrollar el perfil del maltratador o agresor se debe especificar en cuál de los siguientes tipos de maltratador es:

“Maltratador dominante.- que son los que muestran un perfil criminológico determinado por su personalidad antisocial, violenta y agresiva tanto en el entorno doméstico, como fuera de casa”, este tipo de maltratador, es aquel que domina la situación de una manera agresiva, poseen rasgos de personalidad antisocial, o sus reacciones son muy violentas, que buscan en el maltrato para obtener su beneficio; este perfil lo mantienen en todas las áreas de su vida, sea en la casa como fuera de ella, aunque en los contextos sociales se tratan de controlar su agresividad.

“Maltratador dependiente: que son los individuos que muestren un perfil criminológico más introspectivo o depresivo, mediante el cual ejercen la violencia, prácticamente, dentro del domicilio”, este tipo de maltratador es de un perfil no tan impulsivo, pues la violencia la ejerce solo dentro del domicilio, este ante la sociedad se muestra introspectivo, se muestra como un hombre con valores e incapaz de tener un acto agresivo, pero en su casa se torna una persona violenta, son los individuos que prefieren cuidar su imagen para mantener una imagen intachable dentro de su círculo de amistades.

Según Mora, Héctor (2008) Teniendo en cuenta el tipo de maltratador, se pueden definir las siguientes características:

- **Suelen ser personalidades dependiente**
- **Labilidad emocional**
- **Carencia de empatía**
- **Autoestima baja**
- **Dificultad en el control de impulsos**
- **Celotípicos, dominantes o posesivos**
- **Utilizan comportamientos defensivos como: negación, minimización, racionalización, justificación, desplazamiento de la culpa.**
- **Consumo alto de alcohol y droga.**
- **Desplazamiento de los problemas a terceros.**
- **Antecedentes de maltrato familiar**
- **Violencia extrema en estados de ira.**

Los agresores poseen diversas características, resulta muy difícil etiquetar a estas personas en un perfil específico, sin embargo, hay características comunes entre las personas que propinan violencia, según los estudios son características generales, que en algunos de los casos no cumplen todos, pues cabe recalcar que no son criterios, solo son una especie de guía para el reconocimiento de una persona agresora, entre las comunes tenemos a la personalidad dependiente, aunque suena un poco antagónico, estas personas poseen altos grados de dependencia, pues en casos estudiados buscan el maltratar para no permitir que esa persona se aleje y su único medio conocido para mantenerlas a su lado son a través de la amenazas y violencia, la presencia de labilidad emocional, es decir no tener coherencia entre lo que siente y refleja en su conducta, también estos individuos poseen una falta de empatía, pues al no tener buenas relaciones sociales se les dificulta tener una dinámica armónica con las

demás personas; son seres que poseen una baja autoestima, pues no confían en sí mismo, ni en sus capacidades, y es la razón por la que buscan relaciones inmaduras para poder ejercer el dominio sobre la víctima. Como son impulsivos, se les hace un gran problema poder mantener la calma y controlar sus impulsos, ante determinadas situaciones en especial cuando no hacen lo que él desea, son muy posesivos debido a la baja autoestima y la inseguridad que tienen, son controladores y buscan detalles de infidelidad donde no hay, lo que en ocasiones llega a convertirse en celotípicos, poseen mecanismos de defensas muy bien estructurados como son la racionalización, pues buscan minimizar sus actos, niegan la gravedad de las situaciones, y buscan siempre desplazar esos sentimientos de inferioridad y culpa hacia los demás utilizando la justificación y manipulación.

Otro de los aspectos que contribuyen a la agresión es el consumo de alguna sustancia psicotrópica, como el alcohol y las drogas, pues al encontrarse en dependencia, adicción o con síntomas de estas sustancias, son personas muy cambiantes, esto se incrementa si dentro de sus conductas busca las forma de culpabilizar a otros de los problemas; además para poder tener una visión más clara de si es un agresor se debe indagar sobre sus antecedentes familiares, pues se conoce que los agresores fueron violentados en su familia de origen o tiene modelos de violencia en su niñez, y finalmente hay que conocer sus reacciones ante la ira y la impotencia.

2.3 Marco Legal.

2.3.1 La Constitución de la República del Ecuador (2008)

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción

Sección séptima

Salud

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el Buen Vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Art. 358.- El sistema nacional de salud tendrá por finalidad el desarrollo, protección y recuperación de las capacidades y potencialidades para una vida saludable e integral, tanto individual como colectiva, y reconocerá la

diversidad social y cultural. El sistema se guiará por los principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional.

Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.

El artículo 358.- establece el Sistema Nacional de Salud para “el desarrollo, protección y recuperación de capacidades y potencialidades bajo los principios de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional”, incluyendo los servicios de promoción, prevención y atención integral.

2.3.2 Ley Orgánica de la Salud de Ecuador. (2014)

Capítulo I

Del derecho a la salud y su protección

Art. 1.- La presente Ley tiene como finalidad regular las acciones que permitan efectivizar el derecho universal a la salud consagrado en la Constitución Política de la República y la ley. Se rige por los principios de equidad, integralidad, solidaridad, universalidad, irrenunciabilidad,

indivisibilidad, participación, pluralidad, calidad y eficiencia; con enfoque de derechos, intercultural, de género, generacional y bioético

Art. 3.- La salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es un derecho humano inalienable, indivisible, irrenunciable e intransigible, cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado; y, el resultado de un proceso colectivo de interacción donde Estado, sociedad, familia e individuos convergen para la construcción de ambientes, entornos y estilos de vida saludables.

Capítulo IV

De la violencia

Art. 31.- El Estado reconoce a la violencia como problema de salud pública.

Es responsabilidad de la autoridad sanitaria nacional, de los servicios de salud, organismos seccionales, otros organismos competentes y de la sociedad en su conjunto, contribuir a la disminución de todos los tipos de violencia, incluidos los de género, intrafamiliar, sexual y su impacto sobre la salud.

Art. 32.- En todos los casos de violencia intrafamiliar y sexual, y de sus consecuencias, se brindará atención de salud integral a las personas afectadas.

El personal de los servicios de salud tiene la obligación de atender los casos de violencia intrafamiliar y sexual.

Deberán suministrar, entre otros, anticoncepción de emergencia, realizar los procedimientos y aplicar los esquemas profilácticos y terapéuticos necesarios, para detectar y prevenir el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, especialmente el VIH y hepatitis B, previa consejería y asesoría a la persona afectada, con su consentimiento informado expresado por escrito.

Art. 33.- La autoridad sanitaria nacional en coordinación con el Ministerio Fiscal y otros organismos competentes implementará acciones para armonizar las normas de atención e instrumentos de registro de los distintos tipos de violencia y delitos sexuales, unificándolos en un manual de procedimientos de aplicación obligatoria en los distintos niveles de salud y en el Sistema Nacional de Salud.

2.3.3 Plan Nacional del Buen vivir. (2012)

Plan del Buen Vivir 2013-2017

Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

6.7. Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas.

a. Fortalecer y promover un sistema integral de protección especial, que de manera intersectorial garantice la prevención, protección, atención,

reparación y restitución de los derechos de las víctimas de violencia de género, con pertinencia territorial, cultural, étnica y de género.

b. Desarrollar e implementar acciones institucionales e intersectoriales para la transformación de los patrones socioculturales que naturalizan y reproducen la violencia de género en los ámbitos públicos y privados.

c. Capacitar y especializar el talento humano en las instituciones públicas, para el adecuado abordaje y tratamiento integral de la violencia de género.

6.8. Promover una cultura social de paz y la convivencia ciudadana en la diversidad.

a. Fortalecer la organización comunitaria para la convivencia pacífica y el respeto de los derechos de las personas, las comunidades, los pueblos, las nacionalidades y los colectivos.

b. Implementar mecanismos y estrategias comunicacionales y educativas para transformar patrones socioculturales xenofóbicos, racistas, sexistas y homofóbicos, que promuevan la convivencia pacífica.

2.3.4 Ley contra la violencia a la mujer y la familia.

Art 1.- fines de la Ley.- la presente Ley tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y sanción de la violencia intrafamiliar y

los demás atentados contra sus derechos y los de su familia. Sus normas deben orientar las políticas del Estado y la comunidad sobre la materia.

2.3.5 Reglamento de la Ley contra la violencia a la mujer y la familia.

Art. 1.- Objeto.- El presente reglamento tiene como finalidad establecer las normas y procedimientos generales aplicables a la protección de la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de la familia; a través de la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia.

2.4 Marco Conceptual / Glosario de términos.

Actitudes.- se las considera dispositivos conductuales adquiridas, son introducidas en el análisis de la conducta social como constructos hipotéticos para explicar la diversidad conductual en circunstancias aparentemente similares. (Harré & Lamb, 1992)

Aprendizaje social.- recibe esta denominación la tentativa de explicar diversos casos de comportamiento y aspectos de la personalidad haciendo referencia a principios extraídos de los experimentos sobre el aprendizaje. (Harré & Lamb, 1992)

Autoestima baja.- emerge de un programa de refuerzo social e inconsistente, probablemente delineado e incluso con modelos conflictivos de conductas. (González & López, 2001)

Celotípicos.- convicción delirante de que la pareja está siendo infiel. La convicción puede ser de menor medida real pero igualmente ser un delirio si cumple características de la definición. (Marcos del Cano & Topa Cantisano, 2012)

Ciclo de violencia.-son las etapas en las que se presenta el conflicto, y la repetición de los mismos haciendo de esto un círculo vicioso. (Nuñez Molina & Castillo Soltero, 2014)

Dependencia emocional.- necesidad de tener a otros para vivir, decidir o percibir nuestra propia imagen, toma de decisiones y que se encargue del bienestar económico. (Patton Thoele, 2005)

Eficacia cognitiva baja.- incluye las intervenciones cognitivas como las interacciones conductuales son bajas, estas se alejan de las tareas complejas, tiene bajo nivel de aspiraciones e insiste en pensar sobre sus deficiencias. (Kort Rosemberg, 2006)

Ideología.- conjunto de creencias, valores y actitudes propios de una sociedad, también el término hace referencia a los prejuicios de una sociedad, o bien a aquellas ideas erróneas que en el fondo encubren intereses de explotación o injusticia. (Cosacov, 2007)

Indefensión aprendida.-condición psicológica en la que un organismo superior ha aprendido a actuar sin defensa ante situaciones específicas. (Seligman, 1981)

Machismo.- sobrevaloración indebida de las cualidades del sexo masculino, también hace referencia al empleo de la fuerza o amedrentamiento para la obtención de fines suele calificarse como machismo. (Cosacov, 2007)

Mecanismos de defensa.- son los medios psicológicos inconsciente que el yo utiliza para solucionar los conflictos que surgen entre las exigencias instintivas del ello y la necesidad de adaptarse a la realidad bajo determinadas influencias del ambiente familiar y social. (Freud , 1961)

Modelos parentales.- es todo lo que nos ofrece los progenitores a los hijos y a cuantos nos rodea. (Quintana, 1993)

Patrón intergeneracional.- es el modelo que las familias aplican, en cuyos miembros sufren trastornos de larga evolución y en las que no existido una separación y diferenciación adecuada entre generaciones. (Minuchin , 1992)

Racionalización.- Se construye una explicación a la conducta después de la ocurrencia del hecho, a fin de justificar las propias acciones frente a uno mismo y frente a los demás. (Millon & Grossman, 2006)

Sumisión.- es un acto libre de la voluntad en la que alguien decide, sin coacción, que va a obedecer al otro. (Burt, 2005)

Violencia.-Uso de la fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo lo que no quiere consentir libremente. (Grossman & Mesterman, 2005)

Violencia económica.-Son todas aquellas acciones u omisiones por parte del agresor que afecta la sobrevivencia de la mujer y sus hijas e hijos, o despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal, además incluye negación de cubrir cuotas alimenticias para las hijas o gastos básicos para la sobrevivencia del núcleo familiar. (Nuñez Molina & Castillo Soltero, 2014)

Vulnerabilidad.- las características de una persona o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza. (Terry Cannon & Ben Wisner, 1996)

2.5 Fundamentación Filosófica

Según el filósofo John Stuart Mill, (2007) “la subordinación de las mujeres destaca como rareza aislada dentro de las instituciones sociales modernas, la única reliquia de un viejo mundo de pensamiento y de práctica que en todo lo demás ha desaparecido” esto nos refleja que los patrones de conductas en las que se desarrollaban las mujeres han tenido secuela en el pensamiento del mundo actual, pues la concebir pensamientos errados de sus roles en la sociedad hacen que sean sumisas ante las presiones de los hombres, es decir que a pesar de los avances de la sociedad existe vestigios de lo que un día primo en la sociedad enraizada por una cultura de patrones dañinos.

2.5.1 Fundamentación Psicológica

Según Seligman (1981) en sus teoría sobre la indefensión aprendida nos explicaba que las personas que son expuestas situaciones conflictivas y que han obtenido respuestas negativas constantemente en alguna etapa de sus vidas, incorporan sus esquemas mentales generalizaciones hacia las futuras situaciones conflictivas, razón por lo que al momento de enfrentar un problema no poseen recursos adecuados de afrontamientos.

La indefensión aprendida afecta a varias áreas de las personas, la principal es el área cognitiva, pues al presentar la misma respuesta en sus experiencias pasadas, incorporan dichas respuestas en sus esquemas mentales que son incapaces de salir de la problemática en su presente y futuro, y sus ideas están encaminadas a que no poseen los recursos para

modificar su conducta y se vuelven indefensos en la motivación que está relacionada con su cognición pues al pensar que no puede salir de la problemática, su motivación se ve disminuida al presentar posibles soluciones y se vuelve pasivo ante técnicas haciendo que todos sus esfuerzos tengan poco éxito, y finalmente el área emocional, que a no tener motivación y sus ideas son de fracaso se crea una ansiedad en la persona que al presentar la situación de conflicto, sus estados de ánimos serán cambiante y genera miedo y dependencia hacia las personas de su alrededor para según sus cogniciones evitar los conflictos.

2.5.2 Fundamentación sociológica

En la teoría de los ciclos de violencia de Leonor Walker (1984) nos explica las diversas fases que pasa una mujer cuando vive en violencia, esta psicóloga al estudiar a las mujeres y sus consecuencias del maltrato, llegó a la conclusión que la violencia es un ciclo que a medida que se repite se va intensificando perjudicando no solo a la mujer sino a todo su entorno. La mujer puede ser víctima de violencia por diferentes motivos, sin embargo los principales son la cultura que promueve la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y los esquemas mentales que poseen de cómo actuar frente a situaciones conflictivas, además uno de los indicadores que generalmente presentan las mujeres es que proceden de un hogar disfuncional con violencia y problemas de alcoholismo, y desconocimiento de los derechos, además las mujeres al ser maltratada

pueden manifestar trastornos mentales o discapacidades que afectan no solo a mujer sino a la sociedad.

2.6 Hipótesis

La indefensión aprendida incide en la vulnerabilidad hacia la violencia económica de las mujeres.

2.7 Señalamiento de las variables

2.7.1 Variable independiente

Indefensión Aprendida en mujeres

2.7.2 Variable dependiente

Vulnerabilidad hacia la Violencia Económica.

CAPÍTULO III

LA METODOLOGÍA

3.1 Enfoque investigativo.

Según Hernández Sampieri y Fernández (2010) nos expresan que el enfoque cuantitativo “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”, este enfoque nos proporciona una guía de las formas de recolección de los datos así como de las técnicas a utilizar para la investigación, pues se basa en estudios o teorías debidamente fundamentadas, que nos ayudarán a entender la naturaleza del problema y nos sintetiza el problema al utilizar una muestra representativa para generalizar los resultados así como lo expresa el mismo autor “la recolección de datos se lleva a cabo al utilizar procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica” como las técnicas a utilizar que nos proporcionan este enfoque tienen la membresía de la comunidad científica así como los procesos para llegar a las conclusiones y cumplir con nuestro objetivo de investigación.

La investigación tiene un corte no experimental debido a la forma de recolección y análisis de la información; son de tipo cuantitativo tal como lo expresa Sampieri y Fernández (2010) las investigaciones no experimentales “se realizan sin la manipulación deliberada de variables y

en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”.

El diseño de investigación no experimental, las variables son analizadas en su expresión natural y sin alteración de ambiente o situación; al obtener los datos se realiza una descripción de las problemáticas en base a las variables, además se detallará los efectos o relación de una variable sobre la otra en la situación presentada, también al hablar de una problemática como la violencia económica e indefensión, se puede observar a las mujeres antes, durante y después de la situación problema, debido a que las visitas a los hogares durante la permanencia en la institución, nos revelan los datos de evolución de la violencia y su efectos en las familias.

3.2 Modalidad básica de la investigación

El corte que usa la investigación propuesta es transeccional o transversal, ya que se aplicarán las herramientas de investigación en un determinado tiempo y en una sola ocasión. Según Sampieri y Fernández (2010) el corte transeccional “son las Investigaciones que recopilan datos en un momento único”. Este corte transeccional, nos refiere a que una vez aplicadas las herramientas o técnicas de estudio ya no se las volverá a utilizar, pues se busca datos del momento en que se presentó la situación, es decir que los datos son únicos para la investigación, a la vez se realizará la descripción de las variables y su interrelación en el momento dado.

3.3 Tipos de investigación

La investigación de este trabajo se basará en los tipos correlacional-causal, descriptivos, de campo, y bibliográfico. Es decir que esta investigación buscará las relaciones entre las variables para la búsqueda de una solución hacia la problemática sin dejar atrás los marcos científicos y sociales, pues cada uno de los tipos a desarrollarse nos brindará un aporte para el conocimiento del problema estudiado.

3.3.1 Investigación correlacional-causal

Según Hernández Sampieri Y Fernández (2010) en las investigaciones correlacional-causal “describen relaciones entre dos o más categorías o variables en un momento determinado, a veces en función de correlación o en función de la relación causa-efecto” este tipo de investigación es la principal en este estudio debido a que nos ayudará a demostrar la causas - efecto de la indefensión en la violencia económica en las mujeres.

Se utilizará en el trabajo de investigación para poder establecer las relaciones existentes entre las variables y en un momento determinado. En el presente trabajo se relaciona la indefensión aprendida en las mujeres y la vulnerabilidad hacia la violencia económica, en base al análisis de las variables, se puede afirmar o se negar la relación causa efecto de una variable en otra, para poder describir su efecto en la mujer y sus áreas.

3.3.2 Investigación Descriptiva.-

Según Hernández Sampieri Y Fernández (2010) la investigación descriptiva “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, describe tendencias de un grupo o población” este tipo nos ayuda a conocer las características esenciales del problema.

Este tipo de investigación realiza la descripción de las situación estudiada en donde se busca las características de cada variable en el momento del estudio, también se describen los aspectos que influyen en el hecho.

Esta descripción ayuda a determinar los aspectos de las variables estudiadas en su tiempo y espacio con los argumentos científicos que validen la investigación. En el caso de la investigación de la indefensión aprendida y su influencia en la vulnerabilidad hacia la violencia económica está encaminada a descubrir la relación entre las variables, pues al detallar cada aspecto de la variable o las variables a estudiar se puede describir el proceso que va a seguir, y finalmente se puede predecir el siguiente proceso de las situaciones presentadas.

3.3.3 Investigación de campo

En la ejecución de los trabajos de este tipo, el levantamiento de información, el análisis, comprobaciones, aplicaciones prácticas, conocimientos y métodos utilizados para obtener conclusiones, se realizan en el medio en el que se desenvuelve el fenómeno o hecho en estudio. (Luis & et.al, 1998)

Se denomina investigación de campo por realizarse en un área social, en el lugar determinado donde ocurren las situaciones estudiadas, en nuestro caso se realizó en la fundación UNBOUND donde se obtendrá datos de las madres de familia de 20 a 35 años, y responsables de dicha institución. Al realizar la recolección de datos en el lugar donde se presenta la violencia da realce a esta investigación y la veracidad de los datos para poder definir de manera precisa la influencia y relación de las variables estudiadas.

3.3.4 Investigación Bibliográfica

Según Hernández Sampieri Y Fernández (2010) la revisión de la literatura implica: “Detectar, consultar y obtener la bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación”.

La investigación bibliográfica es una de las bases de este trabajo, pues dado que el enfoque de la investigación es cuantitativo se debe de tener una teoría que afirme la relación de la variables a través de investigaciones o trabajos con similar tema que ayuden a la comprensión del problema investigado, además al poder detallar cada variable se le dará la connotación que busca el investigador, y estas teorías darán una visión de los posibles resultados que se obtengan y se proporciona los temas de relación en cuanto a la temática.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

Según Hernández Sampieri y Fernández (2010) población es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” es decir es la universalidad del problema, pues son todas aquellas personas que sufren de la problemática estudiada.

La población comprendida en esta investigación es de 153 personas de la fundación UNBOUND, las cuales están establecidas y divididas en estratos para empezar a realizar la respectiva investigación de campo. La población pertenece a la fundación UNBOUND del balneario de Ballenita del cantón Santa Elena de la provincia del mismo nombre, en el año 2014-2015.

3.4.2 Muestra

Según Hernández Sampieri y Fernández (2010) define que muestra es “subgrupo de la población del cual se recolecta los datos y debe ser representativa de esta” pues como es un enfoque cuantitativo se da una muestra que nos ayudará a encontrar los datos necesarios para el estudio del proyecto.

El número de personas que investigadas está comprendida de 111 mujeres, este tamaño de la muestra fue determinado mediante la aplicación de un muestreo estadístico, la cual detallo a continuación:

$$n = \frac{M}{E^2 (M-1)+1}$$

$$n = \frac{153}{0,5^2 (153-1)+1}$$

$$n = \frac{153}{0,0025 (152)+1}$$

$$n = \frac{153}{0,38+1}$$

$$n = \frac{153}{1,38}$$

$$n = 111$$

Tabla 1. Población y muestra

Objeto de la investigación	Población	Muestra	Porcentaje
Madres de familia	152	110	99,1%
Responsable de departamento de Psicología	1	1	0,9%
	153	111	100%

Fuente: Base de la fundación Unbound

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

3.5 Operacionalización de Variables

Cuadro 1. Matriz de Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIONES CONCEPTUALES	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN PROCEDIMENTAL	ÍTEMS
Indefensión Aprendida	Condición psicológica en la que un organismo superior ha aprendido a actuar sin defensa ante situaciones específicas, lo que consiste en dejar de intentar algo porque en el pasado no tuvo consecuencias positivas.	Describir las características de la indefensión aprendida en la conducta de las mujeres.	1.- Nivel motivacional 2.- Nivel emocional 3.- Nivel cognitivo.	1.1.-Autoestima 1.2 Resiliencia 2.1- Relación conyugal. 3.1.-Autoconcepto	Test de autoestima de Coopersmith Test de desesperanza de Beck	Prueba estandarizada
		Analizar la relación existente entre la indefensión aprendida y la violencia económica.	1.- Patrones intergeneracionales	1.- Violencia psicológica y física. 2.- Modelos parentales 3.- Relación madre-hija 4.- Violencia económica	Encuesta	¿Crees que la violencia vivida en su familia de origen influye en su conducta actual?

Violencia Económica	Son todas aquellas acciones u omisiones por parte del agresor que afectan la sobrevivencia de la mujer y sus hijos. O despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal	Diseñar un plan terapéutico para la disminución de la vulnerabilidad hacia la violencia económica.	1.- Nivel cognitivo	1.- Autoestima 2.- Autoconcepto 3.- Reacción emocional.	Encuesta de Inventario autoestima de Coopersmith	¿Está de acuerdo con recibir atención psicológica?
		Describir las formas de violencia económica en la pareja.	1.- Formas de violencia económica	1.1.La mujer trabaja y el coge el dinero 1.2. No manutención adecuada a los hijos 1. 3.- Violencia patrimonial	Encuesta Entrevista	¿Ha sentido que su pareja en alguna ocasión te ha reducido la cantidad asignada para los gastos del hogar? ¿Sientes que su pareja controla sus bienes materiales o ha amenazado con hacerlo? ¿Su pareja se ha gastado intencionalmente el dinero asignado para algo determinado, dejándote la responsabilidad de conseguir la cantidad a ti?

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

3.6 Técnicas e instrumentos de investigación

Los instrumentos que se utilizaron para este trabajo de investigación fueron:

1. Pruebas estandarizadas
2. Encuestas
3. Entrevistas

3.6.1 Prueba estandarizadas

Según Hernández Sampieri y Fernández (2010) nos refiere que las pruebas estandarizadas son “pruebas o inventarios que miden variables específicas”, son instrumentos que nos permiten evaluar una variable de acuerdo a las características y los parámetros propuestos por el autor del test.

Escala de desesperanza de Beck: “mide el grado en que los esquemas cognitivos de una persona se caracterizan por unas expectativas negativas con respecto al futuro” (Buendía, Riquelme, & Ruiz, 2004) el grado de indefensión o desesperanza aprendida de un sujeto frente a las situaciones como la violencia económica intensifica la problemática, y esta escala nos ayudará a ver el grado de indefensión que presenta la mujer.

Escala de autoestima de Coopersmith.- “medir las actitudes valorativas hacia sí mismo, en las áreas: personal, familiar y social de las experiencias de un sujeto” (Coopersmith, 2010) esta prueba

estandarizada permite tener un estadística precisa del nivel de autoestima que posee la mujer en la investigación, esta es una de las áreas afectadas por la indefensión y la violencia.

3.6.2 La encuesta

Según Hernández Sampieri y Fernández (2010) la encuesta es “conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”

Es una herramienta técnica que utiliza las preguntas para obtener la información acerca del tema investigado, pues uno de los objetivos de la encuesta es determinar las estadísticas de violencia económica en las mujeres de la Institución y su formas de afrontar esta realidad, que conociendo estos resultados va a permitir dar viabilidad a la propuesta.

3.6.3 La Entrevista

Según Hernández Sampieri y Fernández (2010) define a la entrevista como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona y otra, a través de preguntas con respecto a un tema”.

Esta técnica nos permitirá recabar información de forma verbal y primaria del responsable del departamento de Psicología de la Fundación con relación a la violencia económica y la indefensión de las mujeres.

3.7 Plan de Recolección de Información

Para la información científica se consultó:

- Textos.
- Revistas.
- Internet.
- Técnica de la encuesta.
- Pruebas estandarizadas.
- Elaboración de cuadros y gráficos estadísticos.
- Análisis de resultados.

3.8 Plan de procesamiento de información

Cuadro 2. Plan de procesamiento de información

Determinación de una Situación	Búsqueda de información	Recopilación de datos y análisis búsqueda de información	Definición y Formulación	Planteamiento de soluciones
<p>Mediante entrevistas informales realizada a las mujeres de la fundación UNBOUND, se pudo verificar que sufren de violencia económica, pero sin embargo ellos no buscan las formas de salir de esta situación.</p>	<p>Una vez que se definió el problema que afecta a las mujeres de 20 a 35 años, se procede a la exploración de información considerando fuentes bibliográficas, investigaciones previas, libros que proporcionen hacer un análisis y de esta manera generar alternativas de solución.</p>	<p>Fue preciso compendiar y analizar la información que se relacionara al problema de investigación, se aplicó entrevistas a los coordinadores, encuestas y pruebas estandarizadas a las mujeres de la fundación, para obtener las formas de violencia económica, características de indefensión y la aceptación de un plan terapéutico.</p>	<p>Al obtener los resultados de las encuestas se puede constatar las formas reales de violencia económica y su acogida del plan terapéutico.</p>	<p>La elaboración y aplicación de un plan terapéutico a las mujeres ayudar a que ellas desarrollen recursos personales, y la autoestima así como el manejo de situaciones estresantes, para que puedan salir de los ciclos de violencia.</p>

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

3.9 Análisis e interpretación de resultados

3.9.1 Resultados de la encuesta dirigidas a las madres de familia de la fundación “UNBOUND”

Pregunta 1.- ¿En su familia de origen fue víctima o testigo de violencia?

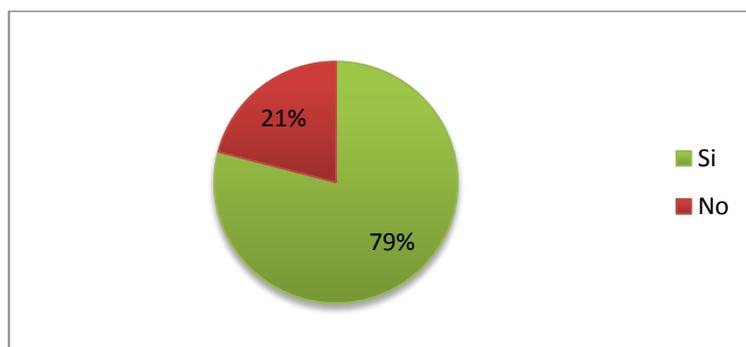
Tabla 2. Fuiste víctima o testigo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	87	79%
No	23	21 %
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

Gráfico 1. Fuiste víctima o testigo



Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

En el gráfico se puede observar que el 79% de las mujeres aceptan que sufrieron de violencia en su infancia y el 21% responden que no, dando como resultado que la mayoría de las mujeres provienen de hogares donde existió violencia y que a pesar de no tener un rol definido fueron parte de este ciclo, y que esto es uno de los indicadores de una posible indefensión.

Pregunta 2.- ¿Cuál fue su posición en la violencia en su familia de origen?

Tabla N°3

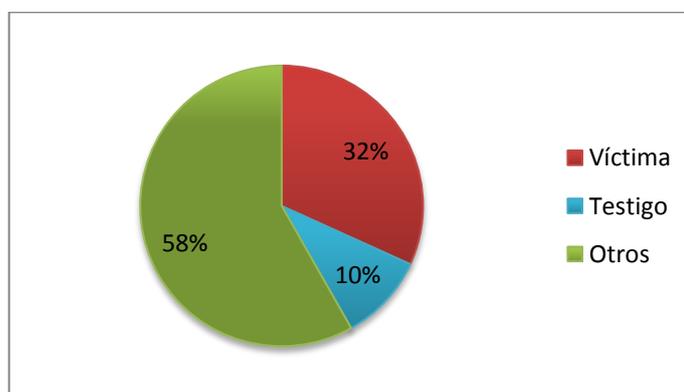
Tabla 3. Posición en la violencia en tu familia de origen

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Víctima	35	32 %
Testigo	11	10 %
Otros (Ambos)	64	58 %
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

Gráfico 2. Posición en la violencia en tu familia de origen



Fuente Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

El gráfico demuestra que el 32% de las mujeres expresan que en su familia de origen fueron víctimas de la violencia, el 10% fueron testigos dentro de este círculo y el 58% se ubica en la opción otros, indicando que en ocasiones fueron víctimas y en otras testigo de la violencia en su hogares, dando como resultado que la mayoría de las mujeres no tuvieron un rol específico en la violencia de su familia de origen, creando así una concepción errada de sus roles familiares.

Pregunta 3.- ¿Con qué frecuencia se daba la violencia?

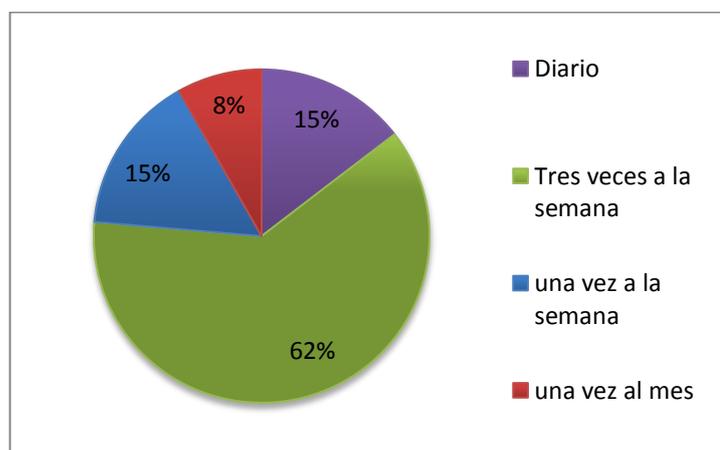
Tabla N° 4

Tabla 4. Frecuencia de la violencia

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Diario	16	15 %
Tres veces a la semana	68	62 %
Una vez a la semana	17	15 %
Una vez al mes	9	8 %
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.
Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

Gráfico 3. Frecuencia de la violencia



Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.
Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

Según el gráfico, la violencia en la familia de origen de los encuestados, se dio para un 15% en frecuencia diaria, un 62% indicaron que la frecuencia era tres veces a la semana, el 15% señalaron que una vez a la semana y el 8% que era una vez al mes, lo que nos indica que las mujeres traen experiencia de maltrato lo que los conlleva a ser propensas a sufrir de violencia al conformar sus familias, pues la frecuencia de esta violencia nos indica que existe mayor probabilidad de sufrir de indefensión y baja autoestima en las mujeres.

Pregunta 4.- ¿Cuál era la reacción de la víctima de violencia en tu familia de origen?

Tabla N° 5

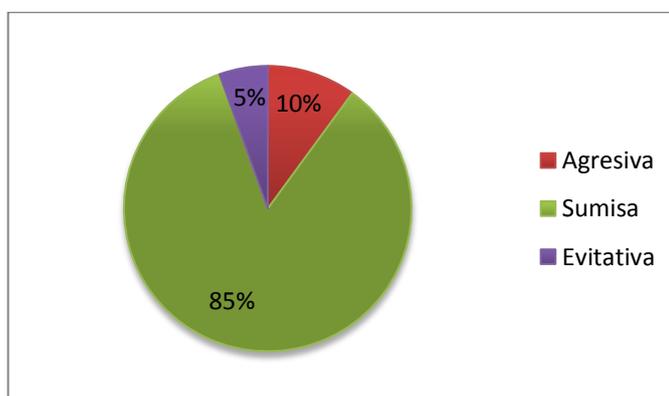
Tabla 5. Reacción de la víctima.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Agresivas	11	10 %
Sumisa	93	85 %
Evitativa	6	5 %
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

Gráfico 4. Reacción de la víctima.



Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

El gráfico indica que la reacción de la víctima de violencia en la familia de origen de los encuestados fue: en un 10% agresiva, en un 85% sumisa y en un 5% que fue evitativa; estas reacciones nos dan apreciación de una visión de cómo fue y cómo es ahora la conducta de la víctima, pues las mujeres al adoptar una postura sumisa en su infancia, introdujeron esa conducta como normal y al momento de presentarse una situación similar, adoptarán la misma conducta, además la sumisión es un indicador de indefensión y facilitador de violencia.

Pregunta 5.- ¿Crees que la violencia vivida en su familia de origen influye en su conducta actual?

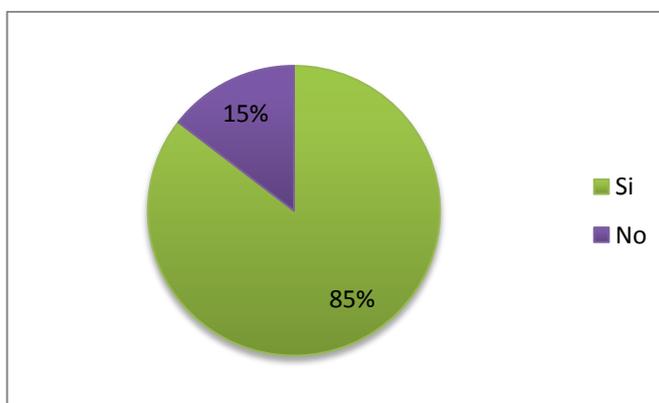
Tabla N° 6

Tabla 6. Violencia influye en la conducta actual.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	94	85%
No	16	15 %
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.
Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

Gráfico 5. Violencia influye en la conducta actual.



Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.
Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

Según lo indicado en el gráfico, el 85% de las encuestadas indica que la violencia vivida en las familias de origen sí influye en sus conductas actuales, mientras un 15% da una respuesta negativa. Esto nos expresa que las mujeres admiten que los ciclos de violencia que vivieron en sus hogares fueron interiorizados y que estos se expresan en sus conductas actuales, y esto ligada a las respuestas de las preguntas anteriores, se puede observar que estas mujeres poseen esquemas de sumisión e ideas erradas sobre sus roles en sus hogares, lo que indican que se ha convertido en un patrón de conducta y esto es uno de los síntomas de indefensión aprendida.

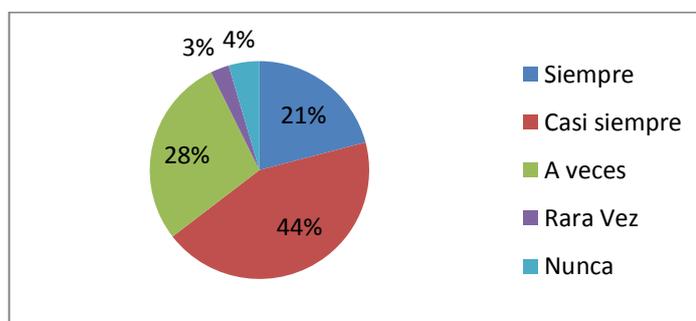
Pregunta 6.- ¿Ha sentido que su pareja en alguna ocasión le ha reducido la cantidad asignada para los gastos del hogar?

Tabla 7. Reducción la cantidad de gastos del hogar.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	23	21%
Casi siempre	48	44 %
A veces	31	28 %
Rara vez	3	3 %
Nunca	5	4 %
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.
Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

Gráfico 6. Reducción la cantidad de gastos del hogar.



Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.
Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

Según lo representado en el gráfico, las encuestadas responden un 21% que siempre han sentido que les han reducido la cantidad de dinero destinado a los gastos del hogar, lo que nos refleja que sí existe violencia económica y que apareció desde los inicios de su relación de pareja, un 44% indicaron que lo han sentido casi siempre, es decir que en aparecer esta violencia no se presentó en los inicios de su relación, un 28% que a veces, un 3% que rara vez y nunca un 4%, estos últimos resultados nos indican que la violencia económica no es con frecuencia, sin embargo si es una situación que se va presentando y que puede incrementarse con el tiempo.

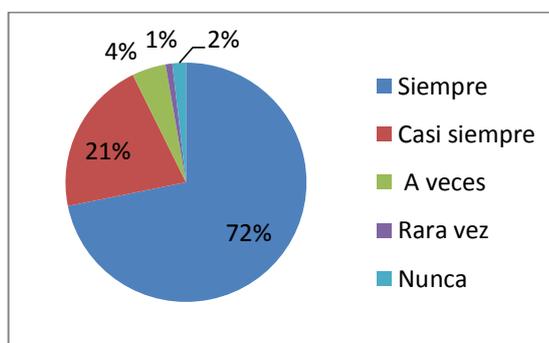
Pregunta 7.- ¿Su pareja se hace cargo de sus gastos personales y de los de tus hijos?

Tabla 8. Pareja se hace cargo de gastos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	79	72%
Casi siempre	23	21 %
A veces	5	4 %
Rara vez	1	1 %
Nunca	2	2 %
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.
Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

Gráfico 7. Pareja se hace cargo de gastos



Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.
Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

Según lo representado en el gráfico, el 72% de las encuestadas indicaron que siempre sus parejas se han hecho cargo de sus gastos y el de sus hijos, lo que demuestra lo que desde los inicios de su relación conyugal las mujeres han presentado una privación de los recursos económicos en su hogar, el 21% indicaron que lo hacen casi siempre, un 4% que es a veces, 1% respondieron que rara vez y el 2% que nunca, a pesar de que la frecuencia se disminuyen de acuerdo a los porcentajes nos indica que las mujeres sí han vivido de este tipo de violencia, y que a pesar de vivirlo desde los inicios no hacen cambios para mejorar demostrando que tienen indefensión.

Pregunta 8.- ¿Su pareja ha controlado sus propios ingresos económicos?

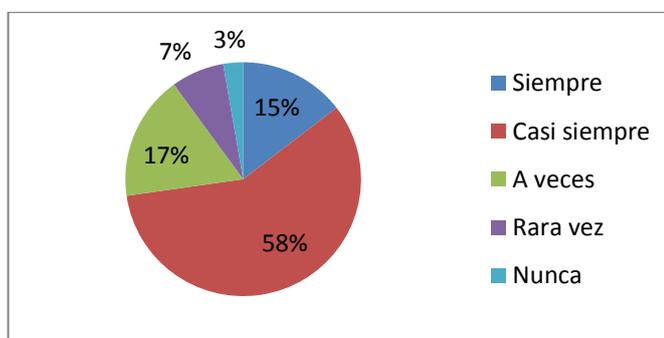
Tabla 9. Control de ingresos económicos.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	15%
Casi siempre	64	58 %
A veces	19	17 %
Rara vez	8	7 %
Nunca	3	3 %
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

Gráfico 8. Control de ingresos económicos.



Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

Según lo indicado en el gráfico, las encuestadas respondieron en un 15% que siempre han controlado sus ingresos, a pesar de ser el varón el que proporciona el recursos económicos, en los gastos del hogar el hombre ejerce presión para que le detallen el consumo y gastos de las cosas de la casa lo que es una manifestación de que sufre de violencia económica, un 58% indicaron que lo hacen casi siempre, un 17% expresaron que es a veces, un 7% que es rara vez y un 3% respondieron que es rara vez; los porcentajes nos reflejan que esta violencia es un problema de las mujeres en sus hogares conformados, y que a pesar de la falta de recursos no cambian la realidad por temores irracionales.

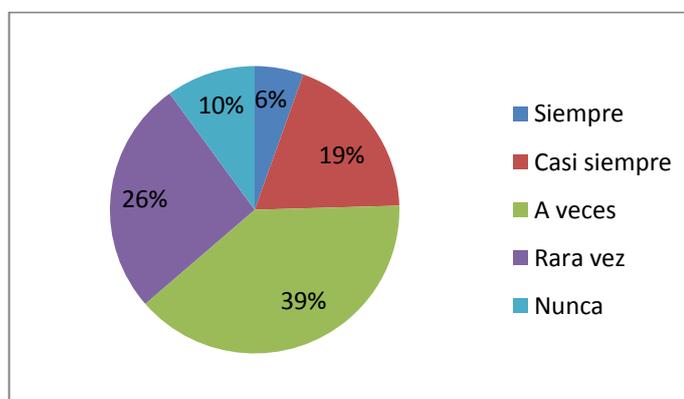
Pregunta 9.- ¿Siente que su pareja controla sus bienes materiales o ha amenazado con hacerlo?

Tabla 10. Control de tus bienes.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	6%
Casi siempre	21	19 %
A veces	43	39 %
Rara vez	29	26 %
Nunca	11	10 %
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.
Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

Gráfico 9. Control de tus bienes.



Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.
Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

Según lo que indica el gráfico, el 6% de las encuestadas respondieron que siempre su pareja controla sus bienes o amenaza con hacerlo, mientras que un 19% respondieron que lo hacen casi siempre, un 39 % que lo hacen rara vez, un 26% que rara vez y un 10% que nunca, esto nos expresa que las mujeres al presentar un control de sus bienes por parte de sus parejas, es una forma de poder tenerlas en sumisión haciéndola una víctima vulnerable de violencia e intensifica la indefensión que acarrea desde su infancia.

Pregunta 10.- ¿Su pareja se ha gastado intencionalmente el dinero asignado para algo determinado, dejándote la responsabilidad de conseguir los recursos económicos a usted?

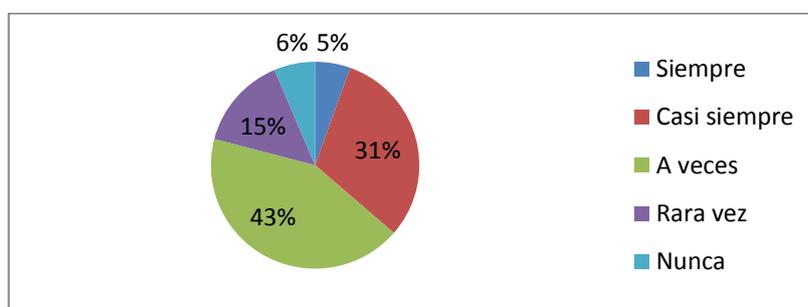
Tabla 11. Gasto intencional recursos económicos.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	5 %
Casi siempre	34	31 %
A veces	47	43 %
Rara vez	16	15 %
Nunca	7	6 %
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

Gráfico 10. Gasto intencional recursos económicos.



Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

Lo representado en el gráfico indica que el 5% de las encuestadas respondieron que su pareja gastan intencionalmente el dinero destinado a los gastos del hogar, mientras que un 31% de las encuestadas respondieron que lo hacen casi siempre, un 43% indicaron que lo hacen a veces, un 15% que es rara vez y un 6% que nunca; estos resultados nos indican que las mujeres presentan manifestaciones de la violencia económica en sus hogares, y que en sus medios de evitar otros tipos de violencia buscan medidas para obtener dichos recursos, haciendo de ellas unas mujeres sumisas y subyugadas a sus esposos, además de intensificar su indefensión que presentan desde su infancia, y mantienen de esa manera el ciclo de violencia en su hogar.

Pregunta 11.- ¿Está de acuerdo con recibir atención psicológica para el desarrollo de competencias socio-personales y solucionar el problema de acuerdo con las respuestas anteriores?

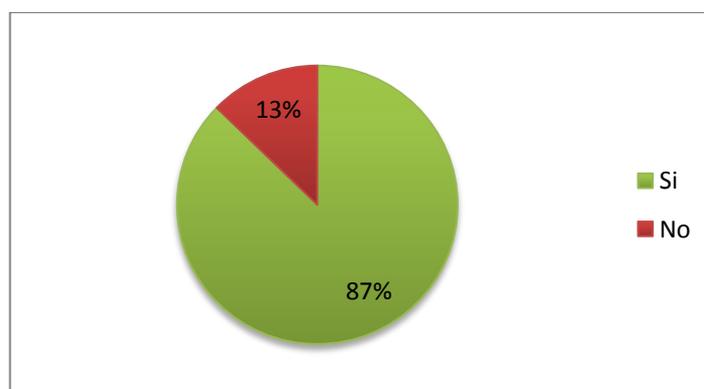
Tabla 12. Recibir atención psicológica.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	96	87 %
No	14	13 %
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

Gráfico 11. Recibir atención psicológica.



Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

Según lo indicado en el gráfico, las encuestadas indicaron en un 87% que están de acuerdo con recibir atención psicológica conforme a lo expuesto en sus anteriores respuestas, es decir que aceptan que presentan conflictos en sus hogares por la violencia económica. Por tanto están dispuestas a participar en el desarrollo de competencias socio-personales que le permitirán encontrar técnicas adecuadas para disminuir la vulnerabilidad de violencia y la indefensión que son los componentes que hacen que se incrementen el ciclo de violencia en su familia y para así evitar un patrón de conductas erradas en sus generaciones próximas, mientras que un 13% dieron una respuesta negativa.

3.9.2 Resultados de la escala de Desesperanza de Beck.

Dirigidas a mujeres de 20 a 35 años de edad de la fundación Unbound

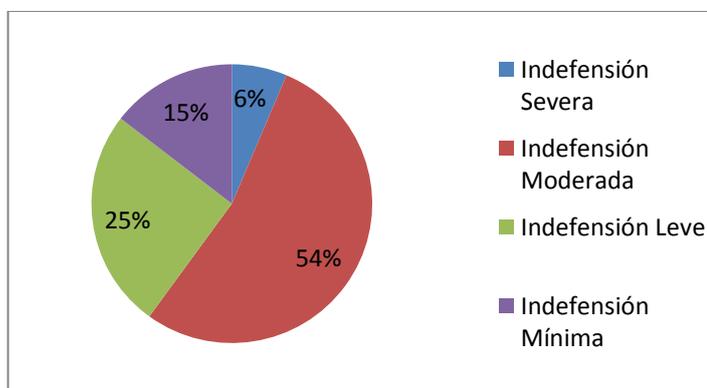
Tabla 13. Escala de desesperanza de Beck.

Escala	Nº de personas	Porcentaje
Indefensión Severa	7	6%
Indefensión Moderada	59	54%
Indefensión Leve	28	25%
Indefensión Mínima	16	15%
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Gráfico 12. Escala de desesperanza de Beck.



Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

El gráfico nos representa los resultados de la escala de desesperanza, la que nos indica que el 6% de las mujeres sufren de indefensión severa, el 54% de indefensión moderada y 25% de indefensión leve, lo que nos expresa que las mujeres presentan un autoconcepto y autovaloración baja lo que conlleva a que sean vulnerables a sufrir de maltratos y otros abusos, pues consideran que sus esfuerzos por salir de situaciones difíciles es inútil, y al provenir de familias con las mismas conductas, se apropian de esas actitudes, es decir que a mayor indefensión mayor vulnerabilidad hacia la violencia con un predicción de futura depresión o ideas suicidas, mientras que 15% presenta de indefensión mínima indicando que su valoración hacia sí misma y hacia los demás está empezando por la violencia presentada en su hogar.

3.9.3 Resultados de Inventario de Autoestima de Coopersmith para adultos.

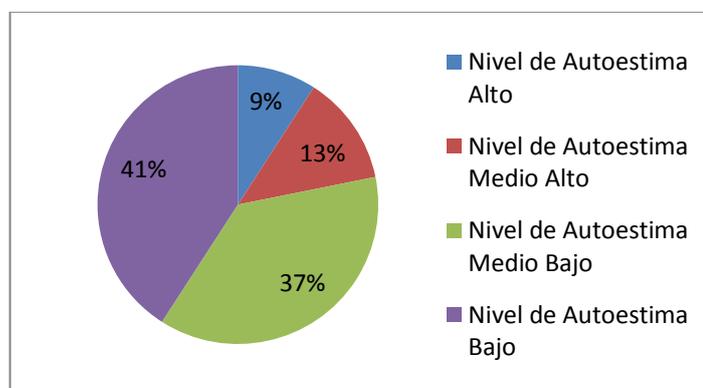
Tabla 14. Resultados del Inventario de Autoestima de Coopersmith

Escala	Nº de personas	Porcentaje
Nivel de Autoestima Alto	10	9%
Nivel de Autoestima Medio Alto	14	13%
Nivel de Autoestima Medio Bajo	41	37%
Nivel de Autoestima Bajo	45	41%
Total	110	

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Gráfico 13. Resultados del Inventario de Autoestima de Coopersmith



Fuente: Resultados de los instrumentos aplicados.

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez.

Análisis e interpretación.

El siguiente gráfico nos indica que el 9% de las mujeres presentan autoestima alta, el 13% autoestima media alta, considerando la muestra nos revela que son un grupo mínimo de mujeres que tiene un autoestima alta, que son una de los elementos que le ayudan a valorarse a sí misma y actuar ante las sociedad, mientras que el 37% de las mujeres presentan autoestima medio bajo y el 41% autoestima baja, lo que nos expresa que el autoestima ha sido afectada por la indefensión, razón por lo que su autoconcepto, autovaloración, no actúan en la mujer en las situaciones conflictivas, creando en ellas la sumisión y aceptación de la violencia y disminuyendo sus competencias socio-personales que favorecen al bienestar físico y psicológico de la mujer y su entorno.

3.9.4 Conclusión de la entrevista realizada a la responsable del departamento de psicología de la fundación Unbound

La responsable del departamento de Psicología de la Fundación durante la entrevista realizada expresó que uno de los motivos principales para apadrinar a las familias se debe a que poseen escasos recursos económicos, a pesar de esto también evalúan las condiciones de vida y medios de obtención de recursos, razón por la cual durante la recogida de información para ingresar en los formularios, se llega a conocer la existencia o no de violencia. Actualmente esta fundación beneficia a más 500 familias del cual el 85% de estas experimentan violencia de diferentes tipos.

También refirió que durante las entrevistas realizadas a las madres que son las que se encargan del apadrinamiento expresan que en las mayorías de los hogares tienen una problemática doble el alcoholismo de sus parejas y la falta de recursos económicos, que en su conjunto responde como consecuencia del primer aspecto mencionado. Al presentarse los primeros síntomas del alcoholismo las mujeres reclamaban la falta de recursos, y obtuvieron como respuesta maltrato, a mayor reclamo mayor violencia, por lo cual desistieron del reclamo y empezaron adaptarse a la violencia, convirtiéndose esta última como un factor cotidiano presente en el contexto familiar.

La responsable comenta que las entrevistadas, al preguntarle por qué se mantiene en un hogar violento, argumentan que a mayor reclamo menor

ingresos económicos, además indican que la misma situaciones vivieron sus padres y que sus progenitores vivían en un círculo de violencia en donde no se defendían y aceptaban por las ideas que el esposo es único que puede solventar los gastos, además de ser influenciadas por la cultura machista en la que se desenvuelven.

La responsable del departamento expresó que las mujeres durante las entrevistas presentaban descuido personal, una mirada evasiva, sentimientos de inferioridad y su lenguaje era poco expresivo, y al hablar sobre la violencia ellas minimizaban el problema denotando baja autoestima y por lo consiguiente una indefensión.

3.10 Verificación de hipótesis.

Una vez realizada la investigación, la revisión bibliográfica y la investigación de campo, se ha podido comprobar que la indefensión aprendida en las mujeres adquirida en su infancia incide en que sus hogares presentan una vulnerabilidad hacia la violencia económica.

Al analizar los datos obtenidos de los instrumentos aplicados podemos observar que las mujeres en sus hogares desde sus inicios han sufrido de violencia económica e incluso, esta violencia está enmarcada no solo en los recursos económicos sino también en otros tipos de maltrato, a la cual ellas no buscan los recursos para cambiar esta situación, pues consideran que las actitudes y en algunos hogares los problemas de alcoholismo de sus parejas van a cambiar y que deben de tolerar pues son los cónyuges los que cubren sus necesidades básicas.

En la encuesta aplicada a las mujeres en la pregunta número seis nos demuestran que 21% de las encuestadas siempre se ven afectadas por la disminución de recursos económicos, y el 44% indican que esta situación es casi siempre en sus hogares, lo que no denota que las mujeres desde los inicios de su relación conyugal han sufrido de violencia económica y a pesar de que los demás porcentajes bajan, es muy predecible que se direccionan a ser parte de la violencia, mientras que los resultados obtenidos de la escala de desesperanza aprendida nos refleja un 6% de las mujeres presentan indefensión severa, el 54% tiene indefensión moderada; estos porcentajes dan una visión de que más de la mitad de la

población sufre de desesperanza en niveles elevados lo que nos explica los motivos de la aceptación a la violencia, esto conlleva a que no reaccionen o se defiendan ante situaciones conflictivas, pues tanto el área cognitiva, social y emocional se encuentran afectadas por los aprendizajes adquiridos desde su infancia, al ser víctimas o testigos de violencia, además al observar estos resultados podemos darnos cuenta que las mujeres asumen un modelo de actuación, en base a ideas erróneas y fundamentadas en una cultura machista, lo que da como consecuencia a que posean una baja autoestima, así lo reflejan los resultados siguientes:

El 41% de las mujeres presentan autoestima baja, y el 37% tiene autoestima medio baja, lo que afirma que esta problemática de la violencia están reforzadas por los escasos recursos psicológicos y sociales que presentan las mujeres en los ambientes donde se desarrollan.

3.11 Conclusiones y recomendaciones

3.11.1 Conclusiones

- Durante la investigación se pudo conocer que las mujeres son víctimas de violencia económica y otros tipos, que hacen que su calidad de vida sea poco favorable para el desarrollo de competencias socio-personales que permitan salir de los círculos de violencia que presentan en sus hogares.
- La indefensión aprendida que presentan las mujeres, hacen que sus actitudes y formas de actuación ante la violencia sean de manera sumisa ante sus cónyuges por las ideas erróneas que presentan desde su infancia.
- La falta de motivación para buscar medios de resolución de conflictos hacen que cada día esto se incremente de manera considerable haciendo que sean vulnerables no solo a la violencia económica, sino a otros tipos de violencia que atentan con su existencia.
- La indefensión aprendida y la presencia de violencia económica en los hogares que conforman la Fundación, hacen que los miembros de estas familias no presenten bienestar ni físico, ni psicológico, creando de esta manera un patrón de conducta erróneo que se transmitirá de generación en generación haciendo de esta problemática continua ciclos de violencia dentro de los futuros hogares y de transmisión intergeneracional en la sociedad.

- Las mujeres al presentar una baja autoestima y la indefensión aprendida consideran que sus vidas están ligadas a tolerar toda clase de maltrato, pues piensan que no tienen los recursos necesarios para resolver los conflictos, sean estos económicos y emocionales, pues en sus esquemas estas ideas enraizadas como el no poder cambiar la realidad que viven, y que además es un aprendizaje que adquirieron en su infancia y que a pesar de intentar de resolver los conflictos obtendrán la misma respuesta que es más violencia.

3.11.2 Recomendaciones.

- Que la Fundación implemente un plan terapéuticos o técnicas que fomenten el desarrollo de competencias socio-personales en las mujeres para fomentar la autonomía, propiciando una mejor calidad de vida a la mujer y su entorno.
- Que la Fundación implemente un plan de intervención psicológica con técnicas cognitivas para la modificación de los esquemas mentales erróneos concebidos a temprana edad en las mujeres que fomentan las actitudes de sumisión y dependencia hacia sus parejas.
- Implementar un plan terapéutico sobre técnicas para motivar a las mujeres a la búsqueda de técnicas de afrontamiento en situaciones difíciles, a través de técnicas de resolución de conflictos y afrontamiento de sus miedos y temores que la vuelven vulnerable a la violencia.
- Que la Fundación busque programas de concientización de la problemática presente en las familias, para la erradicación de las conductas dañinas en su hogar, evitando de esta manera la transmisión de un patrón de conducta intergeneracional de violencia en futuros hogares.
- Implementar planes de intervención estratégicas para el fortalecimiento de lazos familiares, en base al análisis de patrones culturales y familiares, promoviendo la convivencia pacífica entre

cónyuges, y de esta manera obtener una visión positiva del rol de la mujer en la familia y sociedad.

CAPÍTULO IV

MARCO ADMINISTRATIVO

4.1 Recursos:

Tabla 15. Recursos

RECURSOS	INSTITUCIONALES	
	FUNDACIÓN UNBOUND	
	HUMANOS	
	Investigador, población – muestra, tutor.	
	MATERIALES	
	Computadora, impresora, material de oficina, libros.	
	ECONÓMICOS	
	INVERSIÓN	
	Computador	\$ 800
	Impresora	\$ 140
	Cámara fotográfica	\$ 250
	Modem de internet	\$ 80
	Proyector	\$ 900
	TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN:	\$2170
OPERACIÓN		
Materiales de oficina	\$500	

Movilización	\$300
Consumo de teléfono	\$100
Consumo de internet	\$240
Anillados	\$40
Empastados	\$160
Materiales audiovisuales	\$100
Refrigerios	\$100
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN:	\$1540
HONORARIOS	
Asesor de Tesis	\$125
Gramatólogo	\$100
Técnico informático	\$50
TOTAL GASTOS DE HONORARIOS:	\$275
IMPREVISTOS	\$398,5
TOTAL DE PRESUPUESTO:	\$4383,5

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

4.2 Cronograma

Cuadro 3. Cronograma

ACTIVIDADES	2014							2015		
	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
1. Selección del Tema										
2. Búsqueda de Información (bibliografía)										
3. Análisis del problema y la propuesta										
4. Elaboración del diseño del trabajo de investigación										
5. Presentación del tema a Consejo Académico										
6. Aprobación de Consejo Académico										
7. Elaboración del Proyecto										
8. Elaboración del marco teórico										
9. Recolección de información										
10. Procesamiento de datos										
11. Análisis de los resultados y conclusiones										
12. Formulación de la propuesta										
13. Revisión Comisión Trabajo de Titulación										
14. Aprobación y designación del Tutor por Consejo Académico para sustentación										
15. Presentación de la Tesis Completa a Consejo Académico										
16. Defensa										

Elaborado por: Johanna Salinas Suárez

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 Datos informativos

El presente trabajo de investigación, de título “la indefensión aprendida incide en la vulnerabilidad hacia la violencia económica de las mujeres de la Fundación UNBOUND de entre 20 a 35 en el período 2014- 2015.

FECHA DE CREACIÓN: 28 de octubre de 1984.

PROVINCIA: Santa Elena

CANTÓN: Santa Elena

BALNEARIO: Ballenita

DIRECCIÓN: Ciudadela los Girasoles, Vía a Chulluype.

TELÉFONO: (04) 2943039

CORREO ELECTRÓNICO: subproyectobal@hotmail.com

PORTAL WEB: unbound.org

ZONA: 5

No. DE BENEFICIADOS: 800 Personas.

NÚMERO DE PERSONAL TITULAR: 1 coordinador, 1 secretaria, 1 promotor social, becados de servicios.

Título

Técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para el desarrollo de competencias socio-personales de las mujeres de la Fundación UNBOUND.

5.2 Antecedentes de la propuesta

Durante las entrevistas realizadas a las mujeres de las familias apadrinadas en las visitas sociales se pudo notar que sus hogares mantienen algún tipo de violencia, a pesar de la que la Fundación ha realizado algunas charlas de concientización sobre los efectos de la violencia, no ha obtenido resultados favorables, pues las mujeres se sienten impotentes y sin herramientas para afrontar este tipo de problema.

Es importante indicar que si no se desarrollan técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para el desarrollo de competencias socio-personales, se intensificará los ciclos de violencia, perjudicando su área emocional, cognitiva y motivacional, y se generará un patrón de conductas erróneas que se transmitirán de generación en generación, volviéndose un problema social fundamentada en ideas erradas de autoridad y rol dentro de la sociedad y la familia.

La coordinadora de la Fundación UNBOUND expresa que es indispensable intervenir con las mujeres en temas como la autoestima para desarrollar la independencia afectiva y sobre todo para disminuir la sumisión ante los hombres, pues los conflictos en sus hogares se

intensifican en base a ideas irracionales que las mujeres presentan ante la resolución de los conflictos.

Las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal de desarrollo de competencias socio-personales permitirá el desarrollo emocional, cognitivo y motivacional de las mujeres, entre esas competencias está el mejorar estilos de afrontamientos adecuadas a la situación, esto se logrará con el desarrollo de una alta autoestima; de esa manera se anula las concepciones erradas que tiene sobre la vida conyugal, además de incentivar al buen manejo de recursos psicológicos y económicos para generar el bienestar de la mujer y la familia.

En base a los resultados de la investigación y la ejecución de las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para desarrollo de competencias socio-personales beneficiando a las mujeres a que se logrará desarrollar formas asertivas de afrontar los conflictos que se generan en la convivencia conyugal, fomentando el bienestar físico, psicológico y emocional de la mujer y velando por los derechos de la familia en su totalidad.

5.3 Justificación

La implementación de técnicas de intervención psicoterapéutica grupal logrará el desarrollo de competencias socio-personales de las mujeres, esto contribuirá a que exista una independencia emocional, trayendo como consecuencia el quebranto de ideas irracionales y sumisión ante la violencia.

Los seres humanos necesitamos, desde el principio, establecer vínculos afectivos estrechos con otras personas ya que el aprendizaje empieza ahí, será a partir de entonces cuando el niño y la niña construye la conducta exploratoria, la imitación y la identificación, que serán sus fuentes de aprendizaje, en definitiva, son estas primeras experiencias las que facilitan o dificultan el futuro desarrollo emocional, cognitivo y social. (Seminario Galego de Educación para la paz, 2006)

La formación de vínculos afectivos se establecen desde los primeros años de vida y de estos aprendizajes se van a reproducir en la vida adulta, es decir que el desarrollo de las competencias será de manera exitosa si la mujer proviene de una familia funcional y con calidad en afectos, si por el contrario la mujer proviene de un hogar con falta de afecto y con círculos de violencia, será vulnerable en la vida adulta y con competencias escasas para afrontar las situaciones difíciles.

El desarrollo de competencias socio-personales fomenta en la mujer una autoestima alta, el cual permite que sus pensamientos estén encaminados a una interacción asertiva con su medio circundante, dicha interacción hará que al momento de resolver un conflicto busquen soluciones adecuadas a la situación, respetando los derechos de las personas relacionadas en el conflicto.

Estas técnicas de intervención psicoterapéutica grupal instituye una herramienta de ayuda a las mujeres que pertenecen a la Fundación, debido a que proporciona técnicas y estrategias para intervenir en cada área afectada de la mujer que sufre de algún tipo de violencia, este a su vez propicia la respuesta asertiva a las situaciones conflictivas

fomentando el bienestar psico-emocional, dando así cumplimiento a uno de los Objetivos Nacionales para el Buen Vivir en beneficio de la mujer y la familia.

5.4 Objetivos

5.4.1 Objetivo General

Diseñar técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para el desarrollo de competencias socio personales de las mujeres de la Fundación UNBOUND.

5.4.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer la autoestima de las mujeres fomentando la autonomía en la mujer.
- Desarrollar formas de afrontamientos de situaciones difíciles previniendo la violencia económica.
- Proporcionar técnicas de reestructuración cognitiva disminuyendo las ideas irracionales.
- Socializar las técnicas psicoterapéuticas grupales a los coordinadores de la Fundación.

5.5 Factibilidad de la Propuesta

- Legal

El manual de estrategias de competencias socio-personales está fundamentado en el Plan del Buen Vivir en el objetivo 2 que nos expresa:

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad específicamente en la política.

2.5. Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia; literal f. Implementar mecanismos de educación y comunicación desde el Estado para la transformación de patrones socioculturales, evitando la interiorización de imaginarios sociales que reproduzcan la violencia de todo tipo, incluyendo la de género, la intergeneracional, la étnico-racial y el hostigamiento escolar; en la política 2.6. Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos; en el numeral d. Generar e implementar un sistema integral de referencia de víctimas de violencia, maltrato, abuso y otras formas de vulneración de derechos, con pertinencia cultural y énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas LGBTI, adultos mayores y personas con discapacidad; también la política 2.8. indica: Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia; del mismo modo está respaldada en el objetivo 6 que nos dice: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos; en la política 6.7. Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas, específicamente en el literal b. Desarrollar e implementar acciones institucionales e intersectoriales para la transformación de los patrones socioculturales que

naturalizan y reproducen la violencia de género en los ámbitos públicos y privados; dentro de los objetivos del Desarrollo del Milenio en el objetivo 3 nos expresa: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, estos objetivos respaldan el presente manual, debido a que el mismo se convierte en una herramienta que ayudará a dar cumplimiento a cada cláusula antes mencionada, pues se buscará el bienestar y autonomía de la mujer, así como propiciar una atención prioritaria para las mujeres víctimas de algún tipo de violencia, dando respuesta al objetivo general que es de proporcionar un desarrollo integral de las mujeres, pues se interviene en cada una de las áreas afectadas de la mismas, y al mismo tiempo dotarle de herramientas básicas para su manejo de situaciones y proyección de vida futura.

- Técnica

La Fundación UNBOUND es una institución no gubernamental, que tiene un espacio físico adecuado para el desarrollo de actividades, consta de un salón con capacidad de 400 personas, equipo de audio y video adecuado para presentaciones audiovisuales, y en coordinación con los directivos de la Fundación se proporciona las herramientas necesarias para el desarrollo de una actividad, tales como: copias, hojas A4, lapiceros, y demás instrumentos.

- De Recursos Humanos

La presente propuesta se desarrollará en la fundación UNBOUND, que tiene entre de su personal al promotor social, y el equipo responsable del

Departamento de Psicología, además esta Fundación cuenta con convenios con el Ministerio de Inclusión Económica Y Social (MIES) y otras instituciones que pueden ejecutar las técnicas.

- Política

Las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal está dirigido a mujeres que tengan entre 20 a 35 años de edad que mantengan una relación conyugal, debido a que los resultados de la investigación nos revela que existen mujeres que sufre de violencia económica y la aplicación de estas técnicas ayudara a reducir la vulnerabilidad hacia el este tipo de violencia.

5.6 Fundamentaciones

5.6.1 Fundamentación Psicológica

Las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal de desarrollo de competencias socio-personales fomentará en las mujeres la aparición de conductas asertivas en varias áreas de sus vidas, debido a que dichas competencias desarrollan la dimensión socioemocional de la mujer, obteniendo un desarrollo integral de la misma.

Así lo expresa Goleman (1995) que es citado por Bisquerra, R y Pérez, N, (2007) “La competencia emocional pone énfasis en la interacción entre la persona y ambiente, y como consecuencia confiere más importancia el aprendizaje y desarrollo” es decir, que al desarrollar las competencias emocionales en las mujeres se está interviniendo en áreas tanto

personales como sociales, pues estas dan la capacidad de manejar las emociones y sentimientos y dar como respuesta un actuar asertivo a la situación.

El desarrollo de competencias emocionales en la dimensión socio-personal influye en la construcción de un proyecto de vida, debido a la connotación positiva que las mujeres le atribuyen a sus emociones, se mantienen congruentes acordes a la situación, además el buen manejo del área emocional proporcionará un bienestar psicológico, que hará que las personas se mantengan en buen estado de ánimo y exista equilibrio entre lo que piensa y siente, es decir entre mi actitud y aptitud, partes principales de la construcción de la personalidad.

5.6.2 Fundamentación Sociológica

Las competencias emocionales son el conjunto estrategias en donde se controlan las emociones de manera óptima, sin embargo para lograr el equilibrio entre las emociones y los pensamientos se necesita que se desarrolle la inteligencia emocional y que algunos autores lo clasifican en varias dimensiones así como lo expresa Goleman, D, Boyatzis, R. y Mckee, A. (2002) “existe cuatro dominios que son, la conciencia de uno mismo, autogestión, conciencia social y gestión de las relaciones” esto nos expresa que no solo se debe a analizar las emociones en base a la realidad que está presentando la persona, sino también sus interacciones.

Estas dimensiones están constituidas por varias competencias que son las personales y las sociales, de ahí que parte que el análisis de las emociones debe de hacerse en base a lo piensa la persona sobre sí mismo y como se va relacionar con los demás, para que estas se puedan cumplir debe de existir una motivación y equilibrio entre los sentimientos y pensamientos y de esta manera tendremos una empatía y relaciones saludables.

La aplicación de técnicas de intervención psicoterapéutica grupal de desarrollo de competencias socio-personales, está encaminada a poder proporcionar un desarrollo personal, al trabajar con la motivación, autoestima y conciencia de sí mismo permitirán una buena relación con el medio próximo, que en el caso de nuestra investigación son la pareja y la familia, pues las habilidades sociales proporcionan empatía y buen manejo de las situaciones difíciles al igual que la toma de decisiones, esto dotará de estrategias a las mujeres para que puedan enfrentar la violencia a lo que son víctimas y poder encontrar bienestar y satisfacción personal.

5.7 Metodología (Plan de acción)

Cuadro 4. Plan de acción

Enunciados	Indicadores	Medios de Verificación
<p>Fin:</p> <p>Diseñar técnicas de intervención psicoterapéutica grupal a través del desarrollo de competencias socio-personales para la disminución de la indefensión aprendida.</p>	<p>Disminuir en un 80 % la indefensión aprendida de las mujeres.</p>	<p>Técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para mujeres.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Fomentar el desarrollo de competencias socio-personales de las mujeres</p>	<p>Desarrollar en un 80% las habilidades personales y emocionales de las mujeres.</p>	<p>Técnicas de autoestima.</p>
<p>Fundación UNBOUND</p>	<p>Adecuar el espacio físico y las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal sean las apropiadas para el desarrollo de las mujeres.</p>	<p>Coordinadora de la fundación y del departamento.</p>
<p>Actividades:</p> <p>Socializar las técnicas psicoterapéuticas grupales a los coordinadores de la fundación. .</p>	<p>Alcanzar que el 80% de las mujeres participen en las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal</p>	<p>Técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para mujeres.</p>

Elaborado por: Johanna Edith Salinas Suárez

Las mujeres en la sociedad tienen un rol muy importante, sin embargo dicho rol se ve distorsionado por ideas y patrones de conductas erradas, que hacen que su convivencia con su medio sea equívoco, es por eso la importancia de desarrollar en las mujeres competencias socio-personales para el fortalecimiento del área emocional de la mujer, pues al desarrollar esta área en la mujer se fomenta una autoestima alta y buen manejo de conflictos ante la presencia de situaciones conflictivas.

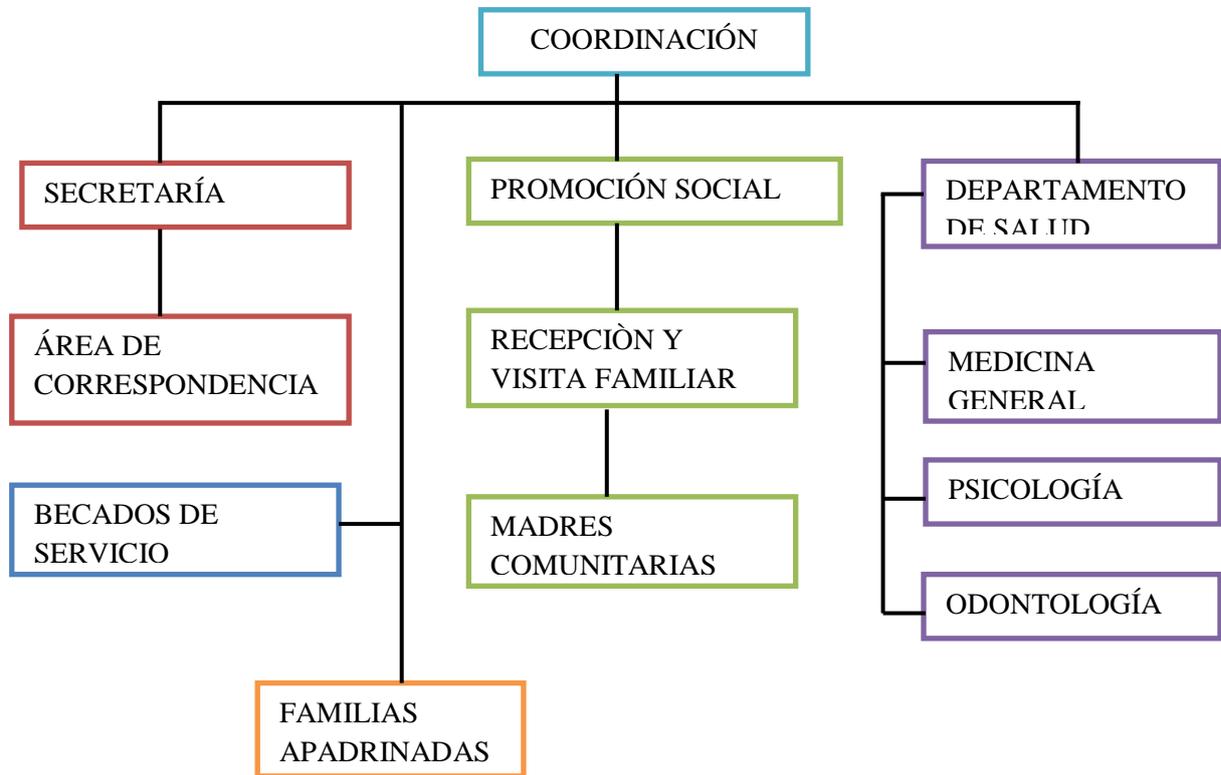
Es importante desarrollar competencias en las mujeres víctimas de violencia, para hacerles conscientes que la convivencia en las que están sumergidas no son las adecuadas para su bienestar ni el de su familia, que el conocer sus derechos y las consecuencias de los ciclos de violencia arraigados desde la infancia, a través de una indefensión no proporciona un adecuado desenvolvimiento personal ni social de las mujeres. Por este motivo es que las técnicas de intervención son una herramienta necesaria para generar cambios en las mujeres, tanto a nivel personal como social, creando de esta manera una convivencia libre de violencia y conductas y actitudes encaminadas hacia el bienestar general de las mujeres.

Esta propuesta da una respuesta favorable a la problemática investigada en la Fundación UNBOUND, del balneario de Ballenita, con el fin de proporcionar técnicas que fomenten el desarrollo de competencias socio-personales a las mujeres de dicha Institución.

5.8 Administración

5.8.1 Organigrama estructural

Cuadro 5. Organigrama estructural



Fuente: Fundación UNBOUND

Elaborado por: Johanna Salinas Suárez

5.8.2 Organigrama Funcional

El organigrama funcional de la Fundación UNBOUND, está constituido de forma que los requerimientos de la fundación en el área del departamento de salud, sean dados de manera oportuna detallando de la siguiente manera:

5.8.2.1 Funciones del coordinador

- Dar a conocer las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal a los becados de servicios y madres comunitarias de los sectores que integran la Fundación.

- Controlar que la implementación de las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal se desarrollen de manera eficaz y oportuna en los sectores asignados.
- Promover la participación activa de las mujeres en la aplicación de las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para el desarrollo y competencias emocionales de las mujeres.
- Proporcionar los materiales y recursos necesarios para la ejecución de las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para el desarrollo de competencias socio-personal de las mujeres.

5.8.2.2 Funciones del Responsable del departamento de Psicología.

- Implementar las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para desarrollo de competencias socio-personales de las mujeres, con la autorización de la coordinadora de la fundación.
- Planificar las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal de en el plan anual del Departamento de Psicología.
- Ejecutar o cooperar con el desarrollo de las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para desarrollo de competencias socio-personal de las mujeres de manera eficaz.

5.8.2.3 Funciones de las madres de la Fundación.

- Participar en la ejecución y desarrollo de las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para desarrollo de

competencias socio-personales de las mujeres, que promoverá la disminución de la indefensión aprendida.

- Colaborar con el responsable de departamento de psicología y promoción social con la ejecución de las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para desarrollo de competencias socio-personales de las mujeres.

5.8.2.4 Funciones del promotor social.

- Informar a las madres comunitarias sobre la planificación de las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal, para desarrollo de competencias socio-personales de las mujeres según los sectores.
- Informar al departamento de psicología sobre las visitas sociales y los posibles casos de violencia detectados en las familias, para la intervención hacia las mujeres que necesitan las técnicas de desarrollo de competencias socio-personales.

5.9 Previsión de la evaluación.

Cuadro 6. Previsión de Evaluación

PREGUNTAS	PLAN DE EVALUACIÓN
1.- ¿Qué evaluar?	En las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para desarrollo de competencias socio-personales de las mujeres, se podrá evaluar a través de los resultados de cada sesión, para la disminución de la indefensión aprendida.
2.- ¿Por qué evaluar?	Es necesario evaluar porque se debe de conocer la eficacia de las técnicas y conocer los niveles de indefensión presente en las mujeres.

3.- ¿Para qué evaluar?	Para conocer si se ha logrado desarrollar las competencias socio-personales de las mujeres.
4.- ¿Con qué criterios?	Competencias emocionales Autoestima elevada Conductas asertivas Resolución de conflictos y afrontamiento.
5.- ¿Cuáles son los Indicadores?	Que el 80% de las mujeres de la Fundación UNBOUND, obtengan las competencias socio-personales reduciendo la vulnerabilidad hacia la violencia. El 80% de las mujeres presentarán cambios de actitudes ante las problemáticas. El 80% de las mujeres presentarán conductas asertivas frente a las situaciones conflictivas El 80% de las mujeres presentarán un nivel de autoestima alta.
6.- ¿Quién evalúa?	Coordinadora de la Fundación y responsable del departamento de autoestima.
7.- ¿Cuándo evaluar?	Al término de la aplicación de las técnicas.
8.- ¿Cómo evaluar?	Mediante una investigación descriptivas e investigación de campo.
9.- ¿Cuáles son las fuentes de información?	Madres de familia, responsable del departamento.
10.- ¿Con qué instrumentos evaluar?	Entrevista, encuesta.

Elaborado por: Johanna Salinas Suárez

5.10 Descripción de la propuesta



**TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN
PSICOTERAPÉUTICA GRUPAL PARA
DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIO-
PERSONAL**



**PARA MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA**



ÍNDICE

Presentación

Misión

Visión

Uso del manual

Técnica nº 1 “Los Derechos y Violencia”

Técnica nº 2 “Ideas Erradas y dependencia”

Técnica nº 3 “Viejos patrones de conductas”

Técnica nº 4 “Autoconocimiento y Autoestima”

Técnica nº 5 “Las Emociones”

Técnica nº 6 “Asertividad y Habilidades Sociales”

Técnica nº 7 “Mis Ideas de Autoridad”

Técnica nº 8 “Manejo de Situaciones Difíciles”

Técnica nº 9 “Relaciones Sanas”

Técnica nº 10 “Economía Familiar”

Técnica nº 11 “Proyecto de vida”

Técnica nº 12 “Autonomía y Control de Vida”

Impacto

PRESENTACIÓN

Las presentes técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para desarrollo de competencias socio –personales, contienen técnicas que deben de realizarse de manera continua, para llegar a cumplir con la finalidad deseada que está enmarcada en la reestructuración cognitiva de la mujer, la autonomía e independencia emocional y económica de la mujer y formas de actuación ante situaciones difíciles.

Las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal contienen de manera clara y precisa las formas de manejar cada sesión, así como el material básico para poder capacitarse de manera breve sobre el tema a tratar, convirtiéndose en una herramienta de fácil uso para los promotores de bienestar y salud mental.

Las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para desarrollo de competencias socio –personales, está encaminado a que la mujer obtenga y fortalezca sus actitudes, habilidades y destrezas acertadas, que las pueda manifestar en sus conductas acorde a las situaciones, de esta manera se prevenga algún tipo de violencia y se promueve el buen vivir de la mujer y familia respetando los derechos universales de las personas.

MISIÓN

Fomentar el bienestar psico-emocional de la mujer a través del uso de técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para generar una reestructuración cognitiva, así como promover la autonomía e independencia emocional dando cumplimiento a los objetivos del Buen Vivir.

VISIÓN

Brindar a la sociedad en especial a las instituciones de ayuda a la mujer una herramienta que promueva el bienestar físico, psicológico y económico de las mujeres, convirtiéndose en una guía de intervención primaria en los casos de violencia en la sociedad.

USO DE LAS TÉCNICAS

Las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para desarrollo de competencias socio-personales, es una herramienta de fácil uso con técnicas acordes a las situaciones que se observan en la sociedad actual.

- Las actividades se pueden realizar de forma grupal o individual.
- El psicólogo tiene que tener conocimientos de las técnicas a utilizar.
- Las técnicas deben de ejecutarse de manera continua, no se recomienda que se suprima una técnica, pues pierde la efectividad del proceso.
- Las técnicas deben de tener un intervalo de tiempo entre una a dos semanas antes de la aplicación de la siguiente estrategia.
- El tiempo de duración de cada estrategia es de entre cuarenta y cinco minutos a una hora de acuerdo a la técnica y manejo del grupo.
- El desarrollo de las técnicas se debe de realizar en un ambiente acogedor y de fácil movilización.
- El grupo focal son mujeres que mantengan una relación conyugal.
- El número de participantes durante la sesión no debe de exceder de 15 personas, para una mayor eficacia.

El facilitador tiene que poseer una visión de la problemática de las mujeres y de las formas de actuar ante una situación difícil durante el proceso.

Descripción de las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal

Las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal contienen el objetivo de casa sesión, la técnica de enfoque cognitivo conductual que se aplicará durante el desarrollo de la sesión, la descripción de los materiales a utilizar y finalmente se enfatiza en la tarea que debe de realizar el participante en su casa para mayor efectividad de las técnicas.

Cada técnica está elaborada para fomentar en la mujer el desarrollo de competencias socio-personales que le genere un bienestar físico y emocional, además cada técnica contiene una forma de trabajo de acuerdo al área afectada, sea esta de motivación, cognitiva y emocional, pues al equilibrar estas áreas se promueve un buen desenvolvimiento en la sociedad, además con las tareas para la casa, se incentiva a la mujer a hacer de su terapia una forma de conocerse a sí misma y a su familia.

Estas técnicas pueden ser usadas no solo en personas víctimas de violencia, sino también para aquellas que son partícipes de otros tipos de maltratos, pues al intervenir en temas y áreas de cognición y emoción se proporciona un buen manejo de situación conflictivas y relaciones sanas, que generará cambios personales y del medio para el desarrollo óptimo de las personas en la sociedad.



TEMA TRABAJADO	“Los Derechos y violencia”
TÉCNICA Nº1	Relajación muscular
LUGAR	Fundación UNBOUND
OBJETIVO	Socializar los derechos de las mujeres y los efectos de la violencia, reduciendo la ansiedad y generando el compromiso hacia la terapia.
DURACIÓN	45 minutos
DESTINATARIOS	Grupo de 15 Mujeres de 20 a 35 años
MATERIALES	Ficha psicosocial Bolígrafos Computadora Proyector Papelógrafos. Marcadores permanentes.
TAREA PARA CASA	Entrenamiento de la relajación muscular.

Procedimiento

Al inicio de la sesión realizará la recolección de datos relevante a través de un ficha psicológica (ver anexo1), con el fin de obtener las posibles redes de apoyo y sus relaciones familiares y sociales.

En esta sesión se explica a las mujeres sobre el plan terapéutico, dando de esta manera una visión global de las técnicas, durante la ambientación se genera una cohesión grupal, para empezar la respectiva socialización.

En la socialización se trata de los derechos de las mujeres y los efectos de la violencia, se utilizará la técnica de la relación muscular progresiva, para reducir la ansiedad que presentan las mujeres víctimas de violencia, al participar por primera vez de una terapia.

Al reducir la ansiedad de las mujeres se promueve una participación activa, comenzando el proceso de autonomía y control en sus vidas, y finalmente se les explica la tarea para que lo realicen en casa, creando de esta manera un compromiso y participación de las mismas.



TEMA TRABAJADO	"IDEAS ERRADAS Y DEPENDENCIA"
TÉCNICA Nº2	TÉCNICA DE LA FLECHA DESCENDENTE
LUGAR	Fundación UNBOUND
OBJETIVO	Identificar las ideas irracionales y roles disfuncionales dentro la familia fomentando la esperanza de cambio.
DURACIÓN	45 minutos
DESTINATARIOS	Grupo de 15 Mujeres de 20 a 35 años
MATERIALES	Ficha de autorregistro de Clark Bolígrafos Computadora Proyector Marcadores permanentes. .
TAREAS PARA CASA	Ficha de autorregistro de Clark.

Procedimiento.

La técnica de la flecha descendente trata de identificar la creencia básica que está por debajo de un pensamiento. (Bados & García, 2010), en esta sesión se trabajará en las ideas erradas que presenta la mujer con lo referente en su rol dentro de la familia y la dependencia. Para empezar se le entregará una ficha de autorregistro de Clark (ver anexo2) a las participantes, se les explica que en esta ficha registrarán sus ideas erradas y como estas influyen en su estado de ánimo, se trabajará con una o varias ideas en el transcurso de las sesiones.

La sesión comienza cuando el terapeuta pide a una participante que exponga una idea errada, luego hace la siguiente pregunta: “si este pensamiento fuera verdad, ¿qué significaría para usted?”, “si este pensamiento fuera verdad, ¿qué habría de malo en ello?”, “si este pensamiento fuera verdad, qué sucedería” (o bien “¿qué pasaría si... (Tal cosa fuera así)?”. Se hace la misma pregunta por cada respuesta que de la participante, hasta que el participante sea incapaz de proporcionar una nueva respuesta, luego se les pide a las demás participantes que cuestionen sobre sus ideas y que tan fundamentadas están para que sean parte de sus esquemas mentales.

Finalmente al cierre de la sesión se realizan las conclusiones sobre las ideas analizadas, y se les entrega la ficha de autorregistro de Clark para que ellas lo elaboren en casa.



TEMA TRABAJADO	“Viejos patrones de conductas”
TÉCNICA Nº3	REESTRUCTURACIÓN COGNITIVA.
LUGAR	Fundación UNBOUND
OBJETIVO	Modificar los patrones disfuncionales de su conducta fomentando el locus de control interno externo.
DURACIÓN	90 minutos
DESTINATARIOS	Mujeres de 20 a 35 años
MATERIALES	Ficha del Método de A, B, C, D. Bolígrafos Computadora Proyector Música relajante Parlantes.
TAREAS PARA CASA	Método de A,B,C,D.

Procedimiento

La reestructuración cognitiva consiste en que identifique y cuestione sus pensamientos desadaptativos, de modo que queden sustituidos por otros más apropiados y se reduzca o elimine así la perturbación emocional y conductual causada por los primeros. (Bados & García, 2010)

El terapeuta a base del autorregistro de Clark, solicita que ahora a esa idea irracional le adjunte la conducta que asumen y sus consecuencias. Al tener identificado la conducta hacemos que a través del análisis del pensamiento-conducta, busque el porqué de ese pensamiento, en donde lo aprendió, quién se lo enseñó, con el fin de que perciba que esta conducta es equivocada y a pesar de ser una aprendizaje de su infancia, es dañina para su pensamiento y conducta actual.

Posterior a este ejercicio, se coloca música de relajación y hacemos una reflexión dirigida, en donde buscamos que las personas analicen y no guarden rencor, hacia las personas que proporcionan esos aprendizajes y que ahora se liberen de ese pensamiento y demás sentimientos dañinos de sus vidas.

Para finalizar la sesión se realiza un compromiso escrito, en donde contenga lo aprendido en la sesión y la no incidencia hacia lo negativo. La tarea de la casa se le entregará la ficha de método A, B, C, D (ver anexo 3) para que en cada conducta que las participantes consideren dañina realicen el ejercicio aprendido.



TEMA TRABAJADO	“Autoconocimiento, autoestima”
TÉCNICA Nº4	FODA y REFORZAMIENTO POSITIVO
LUGAR	Fundación UNBOUND
OBJETIVO	Fomentar el autoconocimiento de las características de las mujeres, generando aceptación y autoestima.
DURACIÓN	45 minutos
DESTINATARIOS	Grupo de 15 mujeres de 20 a 35 años
MATERIALES	Hoja para realizar FODA Bolígrafos Computadora Proyector Ficha de línea de vida
TAREA PARA CASA	Realizar la línea de vida

Procedimiento

En la cuarta sesión, vamos a comenzar con un recordatorio de las sesiones anteriores, se les solicita a las mujeres que evalúen el proceso de cambio en las ideas y conductas erradas, en base a sus ejercicios con la siguiente escala:

Cuadro de esquemas mentales

¿Han cambiado sus ideas y conductas erradas durante este proceso?

Si han cambiado	
Se me hace difícil, pero si he cambiado	
Es muy difícil y no he logrado muchos cambios	
No he logrado cambios.	

Posterior a este análisis, el psicólogo explicará que los cambios están encaminados al éxito según el grado de autoconocimiento y aceptación que poseen, razón por lo que en esta sesión se va a realizar esa evaluación, en base a la identificación de fortalezas y debilidades.

A continuación se realizará la explicación de la técnica del FODA, y se les proporciona la hoja para que realicen su propia autoevaluación, mientras elaboran escucharán música de relajación para mejorar el ambiente de la sesión, finalmente se pide que comenten cual fácil o difícil se les hizo el ejercicio, y se solicita que observen la cantidad de fortalezas y debilidades, a medida que dan una respuesta positiva para elogiar dicha respuesta y a las negativas decir frases motivadoras.

Para tarea en casa se le entrega la ficha de línea de vida (ver anexo 4), para que las participantes generen sus propias respuestas en base a su autoanálisis.



TEMA TRABAJADO	“Las emociones”
TÉCNICA Nº 5	MODELADO
LUGAR	Fundación UNBOUND
OBJETIVO	Adquirir conciencia de las emociones según las situaciones fomentando la adecuada expresión.
DURACIÓN	45 minutos
DESTINATARIOS	Grupo de 15 mujeres de 20 a 35 años
MATERIALES	Hoja de lectura. Bolígrafos Computadora Proyector
TAREA PARA CASA	Reflexionar sobre la lectura ¿Por qué las personas se gritan cuando están enojados?

Procedimiento

Las emociones son parte de nuestra vida e influyen en nuestro comportamiento al momento de presentar situaciones, sean estas agradables o desagradables, razón por lo que esta sesión trata las formas de expresar emociones acorde a las situaciones. Para ello se utilizará la técnica del modelado.

La técnica del modelado nos permite desarrollar habilidades y formas de comportamiento según las situaciones, para esto necesitamos que las participantes formen grupos de cuatro personas, a cada grupo se les da una pequeña historia que tienen que representar, en la que se debe de demostrar la adecuada expresión de las emociones.

Posterior a las representaciones se les solicita a las mujeres que evalúen las formas en como ellas expresan sus emociones y que les demostró según su percepción las historias presentadas; de aquello se extraen las conclusiones.

Para cierre de la sesión se les invita a las mujeres a que reconozcan sus emociones y formas de expresar, se les entrega la hoja de la lectura “¿Por qué las personas se gritan cuando están enojados?” (Vivas, Gallegos, & González, 2007) (Ver anexo 5), para su análisis y reflexión personal.



TEMA TRATADO	“Asertividad y habilidades sociales”
TÉCNICA Nº 6	ENSAYO CONDUCTUAL
LUGAR	Fundación UNBOUND
OBJETIVO	Desarrollar habilidades sociales fomentando la expresión de conductas asertivas en las mujeres.
DURACIÓN	45 minutos
DESTINATARIOS	Grupo de 15 mujeres de 20 a 35 años
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de lectura Bolígrafos Computadora Proyector Parlantes
TAREA PARA CASA	LECTURA “SÉ TU MISMO”

PROCEDIMIENTO

En esta sesión se analizará las habilidades sociales que poseen las participantes, a través del ensayo conductual, que consiste en poner en actuación las conductas sociales comunes, entre ellas que encubren o descubren la violencia o alguna situación conflictiva, para luego ser punto de discusión reforzando o descartando dicha actuación.

Se elige tres o cuatro participantes y se les entrega un rol específico en la representación, las demás participantes observan la situación y apuntan las escenas que más les llama la atención, para realizar el posterior análisis, se debe de recalcar que busquen señales de posibles formas de afrontar las situaciones.

Se lleva a un debate en donde cada participante expone sus puntos de vista sobre cómo manejar la situación, finalmente se concluye en que deben de llegar a un consenso de cuales son las actuaciones asertivas para las situaciones conflictivas que se presenten en su entorno social y familiar.

Para el cierre de la sesión se invita a las participantes a que cada una escriba en un papel, las conductas que consideran que han hecho daño a su interacción social, a través de una reflexión se invita a que rompan el papel como signo de no volver a actuar de esa manera y motivando al perdón.

La tarea en casa consiste en dar una lectura (ver anexo 6), en donde las mujeres deben de subrayar las conductas que fomentan la asertividad en los personajes.



TEMA TRATADO	“Mis ideas de autoridad”
TÉCNICA Nº 7	ENTRENAMIENTO ASERTIVO
LUGAR	Fundación UNBOUND
OBJETIVO	Modificar las concepciones de figuras de autoridad para la disminución a la sumisión ante la pareja.
DURACIÓN	45 minutos
DESTINATARIOS	Grupo de 15 mujeres de 20 a 35 años
MATERIALES	Hojas A4 Bolígrafos Computadora Proyector
TAREAS PARA CASA	Elaborar pautas para conseguir el cambio de conducta.

PROCEDIMIENTO

El entrenamiento asertivo permite que las mujeres disminuyan su nivel de estrés, enseñando a defender sus derechos y la expresión adecuada de los mismos sin ser agresor ni agredida, este entrenamiento asertivo se debe de aplicar una vez identificadas las ideas y conductas erradas anteriormente trabajadas, pues al partir de ese análisis se comienza la sesión.

El psicólogo debe de explicar los estilos básicos de la conducta interpersonal, que estos pueden ser:

- Estilo agresivo.
- Estilo pasivo
- Estilo asertivo (Escoda, 2012)

Posteriormente debe de identificar aquella situación en la que se ha visto en una relación de autoridad, y describir sus pensamientos y reacciones, al mismo tiempo debe de elaborar la situación con las respuestas adecuadas; ya con sus nuevos esquemas mentales, también se les explica que deben de aplicar la técnicas asertivas aprendidas para negociar y alejar la manipulación.

Como tarea para la casa se les solicita que elaboren un escrito de las situaciones que le han causado algún tipo de emoción negativa, pues con ese listado se trabajará en la siguiente sesión.



TEMA TRABAJADO	“Manejo de situaciones difíciles”
TÉCNICA Nº 8	TÉCNICA DE AFRONTAMIENTO
LUGAR	Fundación UNBOUND
OBJETIVO	Propiciar toma de decisiones asertivas fomentando el análisis de situaciones difíciles.
DURACIÓN	45 minutos
DESTINATARIOS	Grupo de 15 mujeres de 20 a 35 años
MATERIALES	Hojas A4 Bolígrafos Computadora Proyector Música de relajación.
TAREA PARA CASA	Leer el libro “Volar sobre el pantano”

PROCEDIMIENTO

La sesión empieza solicitando a las participantes que saquen la tarea de la sesión anterior que consistía en elaborar su lista de situaciones que han causado algún tipo de emoción negativa, pues la técnica de afrontamiento se basa en el análisis de las situaciones- problema que le generan algún tipo de malestar como ansiedad, para fomentar en las mujeres la capacidad d autocontrol frente a las situaciones.

A través de esta técnica de relajación muscular, se solicita a las personas que imaginen la situación problema que con frecuencia se le ha presentado en su vida personal, a medida que recuerda la situación el psicólogo pide que elabore una serie de comentarios de afrontamiento que vayan en contra de los pensamientos negativos que se generan en la situación –problema, poco a poco se solicita que se repita una y otra vez la frase que contrarreste esa situación, ahora se le solicita que represente mentalmente la situación pero con sus técnicas de afrontamientos.

Con la práctica del ejercicio de relajación y frases de afrontamiento, se reducirá la ansiedad y al presentarse la situación estos pensamientos serán automáticos, y a la vez será un reforzador positivo de la conducta adquirida.

Finalmente se les pide que adquieran el libro “Volar sobre el pantano”, como tarea para la casa.



Relaciones sanas

- > Respeto mutuo
- > Confianza
- > Honestidad
- > Apoyo
- > Igualdad
- > Individualidad
- > Comunicación

TEMA TRABAJADO	“Relaciones sanas”
TÉCNICA Nº 9	TÉCNICA DE RE-ATRIBUCIÓN
LUGAR	Fundación UNBOUND
OBJETIVO	Analizar las relaciones interpersonales fomentando la aparición de relaciones saludables.
DURACIÓN	45 minutos
DESTINATARIOS	Grupo de 15 mujeres de 20 a 35 años
MATERIALES	Hojas A4 Bolígrafos Computadora Proyector
TAREA PARA CASA	Realizar una autocrítica de las relaciones con su entorno.

PROCEDIMIENTO

La técnica de la re-atribución consiste en hacer que las participantes se formulen preguntas y generen respuesta de las posibles causas de sus relaciones dañinas, poniendo énfasis en la responsabilidad que tiene cada actor dentro de la relación y las interacciones, y eliminar la culpabilidad y sumisión ante dichos eventos.

Para comenzar la sesión, se solicita a las mujeres que escriban en una columna sus relaciones interpersonales más frecuentes, sean estas familiares, de pareja, sociales, escolares, entre otras; posteriormente se les pide que escriban en otra columna una situación conflictiva que hayan presentado con estas personas.

Cuando ya han identificado la situación, el psicólogo procede a hacer énfasis en que piensen qué genero el problema, si ellas fueron parte de que se genere el problema o solo fueron víctimas, que evalúen las características de estas personas, las condiciones antes y durante en las que se desarrolló la situación-problema; luego se especifica que busquen alternativas de respuestas realista pero que no se adjunte la causa, al terminar se solicita a una de las mujeres que lean sus respuestas a las demás participantes, reconociendo de esta manera que ellas no son culpables de los problemas, fomentando el análisis de relaciones sanas.



TEMA TRABAJADO	“Economía Familiar”
TÉCNICA Nº 10	PSICOEDUCACIÓN
LUGAR	Fundación UNBOUND
OBJETIVO	Enseñar el manejo adecuado del dinero fomentando una estabilidad económica.
DURACIÓN	45 minutos
DESTINATARIOS	Mujeres de 20 a 35 años
MATERIALES	Hojas A4 Bolígrafos Computadora Proyector
TAREA PARA CASA	Establecer planes para la economía de su hogar.

PROCEDIMIENTO

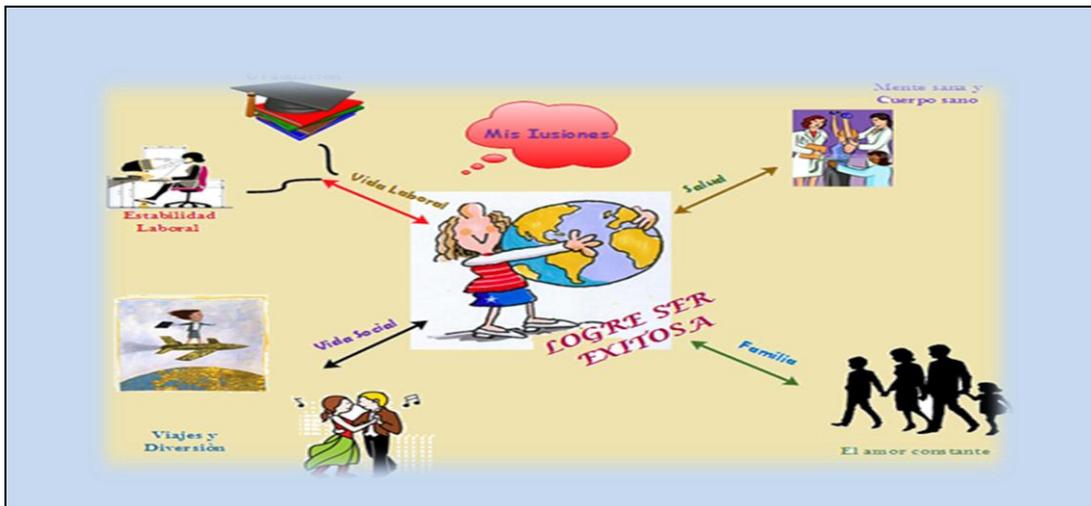
La psicoeducación es una de las técnicas más utilizadas en varios enfoques psicológicos, esta técnica nos ayuda a educar a las personas en ciertas áreas que tiene control, pero para llegar a esta re-educación se necesita que las participantes hayan participado de las sesiones anteriores y hayan realizado las respectivas tareas de autoestima y reestructuración cognitiva generando autonomía en su vida.

Esta técnica está encaminada a la búsqueda del equilibrio económico de su hogar, pues en los hogares de estas mujeres la problemática en común es por escases de recursos económicos, sin embargo se recalca que existe un mal manejo de los recursos.

Para un que exista un equilibrio en la economía de un hogar, sin importar lo poco o muchos ingresos económicos con los que cuenten, se debe de elaborar un manejo de:

- 70% Gastos diarios (alimentación, vestimenta, estudios, servicios básicos)
- 20% Gastos imprevistos (deudas, medicinas, eventos sociales o escolares.)
- 10% Ahorro o Inversión (de preferencia en una cuenta bancaria)

Finalmente se les explica cada porcentaje de manejo del dinero y hacer ejercicios según sus ingresos y como obtener los porcentajes para una buena aplicación.



TEMAS TRABAJADOS	“Proyecto de vida”
TÉCNICA Nº 11	FODA
LUGAR	Fundación UNBOUND
OBJETIVO	Identificar virtudes y debilidades para la elaboración de un proyecto de vida.
DURACIÓN	45 minutos
DESTINATARIOS	Grupo de 15 mujeres de 20 a 35 años
MATERIALES	Hojas A4 Bolígrafos Computadora Proyector Ficha del proyecto de vida
TAREA PARA CASA	Elaborar su proyecto de vida.

PROCEDIMIENTO

El proyecto de vida, es una de las técnicas aplicadas en algunas áreas, sea escolar, laboral, sin embargo es importante realizar esta técnica para crear espacios de superación y buscar objetivos claros sobre su futuro, tanto en el área social, escolar y familiar.

Los pasos para elaborar el proyecto de vida (ver anexo7) nos dan una visión muy detallada de áreas a desarrollar, también hace énfasis en las oportunidades que presenta la mujer frente a su situación económica y de superación, del mismo modo nos hace referencia hacia las dificultades o amenazas que pueden hacer que no cumpla con sus objetivos propuestos, además un paso muy importante es la planeación de objetivos y metas en tres diferentes tiempos que le proporciona un sentido de perseverancia.

Esta sesión es un preámbulo para el término de toda la terapia, pues al obtener este proyecto se puede ver la autonomía y autoestima alta para asumir el control de sus vidas.



TEMA TRABAJADO	“Autonomía y control de la vida”
TÉCNICA Nº12	RETROALIMENTACIÓN
LUGAR	Fundación UNBOUND
OBJETIVO	Socializar los cambios emocionales y conductuales fomentando la preservación de la autonomía y convivencia pacífica.
DURACIÓN	45 minutos
DESTINATARIOS	Grupo de 15 mujeres de 20 a 35 años
MATERIALES	Hojas A4 Bolígrafos Computadora Proyector Música alegre. “Celebra la Vida”

PROCEDIMIENTO

Esta sesión es destinada para hacer la retroalimentación de las técnicas aprendidas, el hacer una evaluación general de los cambios en sus emociones, formas de pensar, actuar y en especial de la autonomía que han adquirido durante todo el proceso terapéutico.

Se fomentará el compromiso de que sean perseverantes ante los obstáculos que se les presenten para que no regresen a los ciclos de violencia, este compromiso se realizará por medio de una carta, en la que las participantes van a expresar todos los cambios que han adquirido durante el proceso, es decir, las obstáculos que presentaron en un momento determinado, las batallas internas que han tenido para eliminar esa distorsión cognitiva que no les ha dejado ser feliz, casi al término de la carta, deberán de escribir la fortaleza que les promoverá el cambio y mantenimiento de los nuevos esquemas mentales y las conductas, que le generan bienestar a las mujeres y a sus hogares.

Finalmente al terminar la sesión se invita a que cada una de las mujeres, se dé palabras de felicitaciones por el logro que han alcanzado al haber terminado con éxito esta terapia.

IMPACTO

Las técnicas de intervención psicoterapéutica grupal para desarrollo de competencias socio-personales fomentarán en la mujer el aumento de autoestima, autonomía e independencia emocional, creando en ellas competencias personales de afrontamientos ante situaciones estresantes consiguiendo la disminución de la vulnerabilidad hacia la violencia económica y otros tipos de violencia, propiciando una convivencia pacífica y eliminación de ideas irracionales adquiridas durante su infancia y a su vez rompiendo ese patrón intergeneracional de violencia y sumisión ante los conflictos.

Bibliografía

- Altamirano Sanchez , S. (2011). Prevencion de la violencia intrafamiliar en las mujeres de la ciudadela Catolica. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Bados, A., & García, E. (2010). *La técnica de la reestructuración cognitiva*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Bermúdez Moreno, J., Pérez García , A., Ruiz Caballero, J., Sanjuán Suárez, P., & Rueda Laffond, B. (2011). *Psicología de la personalidad*. Madrid: UNED.
- Bisquerra Alzina, R., & Perez Escoba, N. (2007). *Las competencias emocionales* . Barcelona-España: Universidad de Barcelona.
- Bottero, M., Oliver, E., & Zanola, M. (2007). *La Indefensión Aprendida*. Montevideo: Editorial Psicolibros.
- Buendía, J., Riquelme, A., & Ruiz, J. (2004). *El suicidio en adolescentes: factores implicados en el comportamiento suicida*. España: Edición electrónica S.L.
- Burt, M. (2005). *Una nueva perspectiva sobre el ministerios de la mujer cristiana. Ser mujer en el siglo XXI*. España: Publicación Timoteo.
- Coopersmith, S. (2010). *Escala de autoestima de Coopersmith versión adulto*. Lima: Universidad de Lima.
- Cosacov, E. (2007). *Diccionario de términos técnicos de la psicología*. Argentina: Brujas.

- Escoda, R. B. (2012). EDUCACIÓN EMOCIONAL: ESTRATEGIAS PARA SU PUESTA EN PRÁCTICA. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*.
- Freud , A. (1961). *El yo y los mecanismos de defensa*. . Buenos Aires: Paidos.
- Goleman, D., Boyatzis, R., & Mckee, A. (2002). *El líder resonante crea más*. . Barcelona: Plaza y Janes.
- González, N., & López, A. (2001). *La autoestima*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Gracia Ibañez, J. (2012). *El maltrato familiar hacia las pesonas mayores*. España: Editorial UNE.
- Graciano, J., Martos, F., Lopez, J., & Muñoz, A. (2003). *Policía local del pais Vaco. Temario Vol. II*. Madrid: Editorial MAD, S.L. .
- Grossman , C., & Mesterman, S. (2005). *Violencia en la familia. La relacion de pareja*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universidad.
- Gutiérrez, R. (2008). *Estudios de criminología III, Volumen 3*. España: Ediciones de la Universidad de Castilla.
- Harré, R., & Lamb, R. (1992). *Diccionario de Psicología social y de la personalidad*. Buenos Aires: Paidos.
- Hernández Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación científica*. Mexico: McFGRAW-HILL INTERAMERICANA Editores S.A. de C.V.

- INEC. (2010). *Encuesta Nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. INEC.
- Kort Rosemberg, F. (2006). *Psicoterapia conductual y cognitiva*. Caracas : CEC.S.A.
- Leal Gonzalez, D. A., & Arconada Melero, M. Á. (2011). *Convivir en igualdad. Prevención de violencia masculina hacia las mujeres en todas las etapas educativas*. Madrid: Edotirial Arauzadi S.A.
- Luis , C., & et.al. (1998). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Cámara Nacional de la Industria Editorial.
- Marcos del Cano, A., & Topa Cantisano, G. (2012). *Salud mental comunitaria*. Madrid: Libreria UNED.
- Mestre , J., Gil , E., & Lloret, I. (2007). *Los derechos Humanos y la violencia de género*. Barcelona: Editorial UOC.
- Millon , T., & Grossman, S. (2006). *Trastorno de la personalidad en la vida moderno*. España: Gráficas Murriel S.A. .
- Minuchin , S. (1992). *Técnicas de terapia familiar*. Argentina : Paidos .
- Mora Chamorro, H. (2008). *Manual de protección a víctimas de violencia de género*. España: Editorial Club Universitario.
- Nacional, A. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. Montecristi.
- Nacional, A. (2012). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito.
- Nuñez Molina, W., & Castillo Soltero, M. (2014). *Violencia Familiar*. Lima: Ediciones Legales E.I.R.L.

- OPS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra: Organización mundial de la salud.
- Ortiz Camas, M. (2010). Estudio de las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres acogidas en la casa de la acogida Maria Amor. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Patton Thoele, S. (2005). *El coraje de ser tú misma*. Madrid: EDAF.S.L.
- Pereira, R. (2011). *Psicoterapia de la violencia filio-parental. Entre el secreto y la vergüenza*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Pérez-Gil Romo, S., & Gracia-Arnaiz, M. (2013). *Mujeres Invisibles: Género, alimentación y salud en comunidades rurales de Oaxaca*. Oaxaca: URV.
- Quintana, J. (1993). *Pedagogía Familiar*. Madrid : Narcea, S.A.
- Ramos Bernal, A. (2010). *Stop al estigma de la salud mental*. España: Editorial Club Universitario.
- Rodríguez Luna, R., & Bodelón , E. (2011). *Las violencias machistas contra las mujeres*. Barcelona: Grupo Antígona.
- Rodriguez, P. E. (2006). La intervencion clinica en contextos de pobreza y exclusion: algunas perspectivas. *Revista Venezolana de psicologia clinica comunitaria*.
- Ruiz, C., Quemada , J., & Blanco Prieto, P. (2005). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. España: Ediciones Díaz de Santos.
- Salud, M. D., & Ministerio de, s. (2014). *Ley Organica de la salud*. Quito.
- Seligman, M. (1981). *Indefensión*. Madrid: Debate.

- Seminario Galego de Educación para la paz. (2006). *Educación emocional y violencia contra la mujer. Estrategias para el aula*. Madrid: Educapaz.
- Suriá Martínez , R. (2012). *Guía de recursos didácticos de psicología social* . España: Edirorial Club Universitario.
- Terry Cannon, P., & Ben Wisner, I. (1996). *Vulnerabilidad*. Colombia: La Red.
- Vivas, M., Gallegos, D., & González, B. (2007). *Educación de las emociones*. Venezuela: Producciones Editoriales C.A.
- Vizcaino Morales , L. (2010). Implementar una casa de acogida para víctimas de violencia intrafamiliar en el sector urbano de la ciudad de Cotacachi. Otavalo, Ecuador: Universidad de Otavalo.
- Walker, L. (1984). *The Battered Woman Syndrome*. Nueva York: Springer.

ANEXOS

Anexo nº 1

FICHA PSICOLOGICA:

Nombre: _____ Edad: _____

Fecha De Nacimiento: _____ Estado Civil: _____

Área Familiar (Genograma)

Datos Socioeconómicos (Que habiten en el mismo domicilio)

Nombre	Parentesco	Ocupación	Ingreso mensual	Observaciones

Datos sociales

Lugares de mayor frecuencia:

Iglesia _____

Barrio _____

Colegio _____

Otros _____

Reacción común ante situaciones desfavorables

Agresividad _____ Sumisión _____
Huida _____ Indiferencia _____ Otros _____

Intereses:

Deportes _____ Lectura _____ Compras _____
Fiestas _____ Otros _____

Comentario adicional:

Área escolar:

Escolaridad: Básica Media _____ Básica
Superior _____

Bachillerato _____

Rendimiento escolar: Satisfactorio _____ No satisfactorio
_____ Regular _____ Insuficiente _____

Comentario Adicional:

Anexo nº 2

FICHA DE AUTORREGISTRO DE CLARK.

IDEA IRRACIONAL	ESTADO EMOCIONAL	PENSAMIENTO AUTOMÁTICO	CONDUCTA Y RESULTADO	CAMBIO DE PENSAMIENTO AUTOMÁTICO	CAMBIO DE IDEA	NUEVO ESTADO EMOCIONAL

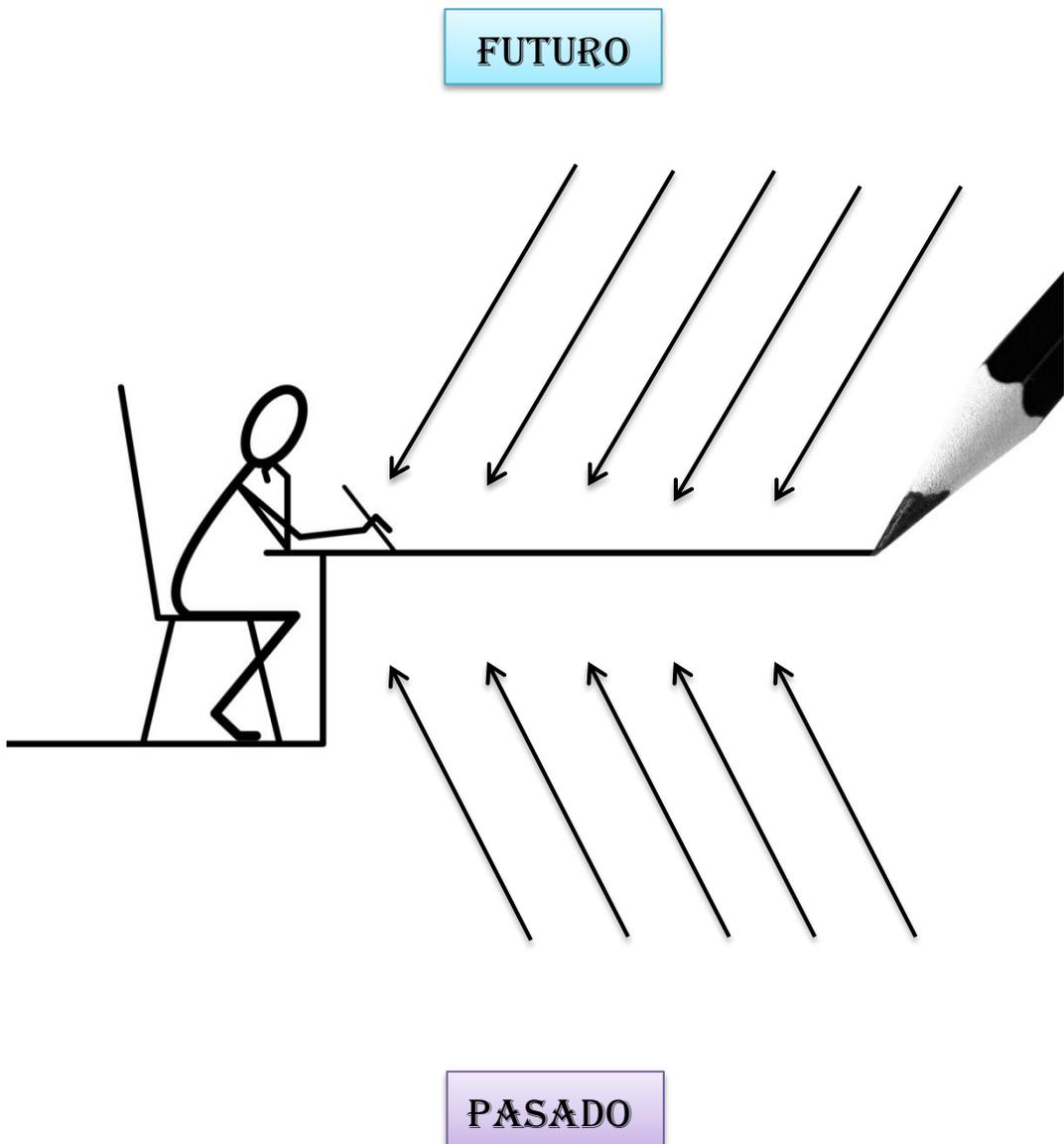
Anexo nº3

MÉTODO A, B, C, D.

<p>A.- Evento activante (¿Qué sucedió?)</p>	<p>C.- Consecuencia (¿Cómo reaccionaste?)</p>
<p>B.. Creencia (Creencia de lo que sucedió, lo que te dijiste acerca de lo que sucedió y lo que influyó tu reacción)</p>	<p>D.- Discutir o debatir la creencia (Los pensamientos alternos que podrían ayudarte a reaccionar de una forma más saludable)</p>

Anexo nº4

LÍNEA DE VIDA



Anexo nº 5

¿POR QUÉ LAS PERSONAS SE GRITAN CUANDO ESTÁN ENOJADOS?

«Un día, un sabio preguntó a sus discípulos:- ¿Por qué la gente se grita cuando están enojados? Los discípulos pensaron unos momentos.

Porque perdemos la calma -dijo uno- Por eso gritamos. Porque queremos tener siempre la razón -argumentó otro-. Sí, y porque nos molesta cuando nos contradicen -Saltó un tercero.

Pero... ¿Por qué gritar cuando la otra persona está a tu lado? -preguntó nuevamente el sabio- ¿No es posible hablarle en voz baja? ¿Por qué gritas a una persona cuando estás enojado?

Los hombres dieron algunas otras respuestas, pero ninguna de ellas contestaba la pregunta del sabio. Finalmente, él explicó: Cuando dos personas están enojadas, sus corazones se alejan mucho. Para cubrir esa distancia deben gritar, para poder así escucharse aunque estén uno al lado del otro; mientras más enojados estén, más fuerte tendrán que gritar para escucharse uno a otro a través de esa gran distancia.

Luego agregó el sabio: ¿Qué sucede cuando dos personas se enamoran? Ellos no se gritan sino que se hablan suavemente. ¿Y eso por qué es? Evidentemente, porque sus corazones están muy cerca. La distancia entre ellos es muy pequeña.

Y continuó: Cuando se enamoran más aún... ¿Qué sucede? No hablan, sólo susurran y se vuelve más cercano su amor. Finalmente no necesitan siquiera susurrar, sólo se miran y eso es todo. Así es como están de cerca dos personas cuando se aman. Para finalizar, el sabio aconsejó:

Cuando discutan, no dejen que sus corazones se alejen, no digan palabras que los distancien más, llegará un día que la distancia sea tanta que no encontrarán más el camino de regreso».

Anexo nº 6

SE TU MISMO

«Cuenta el columnista Sydney Harris que, en cierta ocasión, acompañaba a comprar el periódico a un amigo suyo, quien saludó con cortesía al dueño del quiosco. Éste le respondió con brusquedad y desconsideración. El amigo de Harris, mientras recogía el periódico que el otro había arrojado hacia él de mala manera, sonrió y le deseó al vendedor un buen fin de semana. Cuando los amigos reemprendieron el camino, el columnista le preguntó:

- ¿Te trata siempre con tanta descortesía?

- Sí, por desgracia.

- ¿Y tú siempre te muestras igual de amable?

- Sí, así es.

- ¿Y por qué eres tan amable cuando él es tan antipático contigo?

- Porque no quiero que sea él quien decida cómo debo actuar yo.

La persona plenamente humana es aquella que consigue ser ella misma. Es un actor de su propia vida, no un re-actor ante lo que dicen o hacen los demás. Actúa por sus propias convicciones, no por reacción a cómo actúan con él los demás».

Para vivir la vida con autenticidad hace falta hoy mucho valor y saber nadar contracorriente. Vivir con autenticidad supone arriesgarse, atreverse, saber decir no, si uno cree que debe decirlo, cuando todos a nuestro alrededor dicen sí. En un mundo carcomido por el egoísmo, hace falta mucho valor para ser generoso. En un mundo donde las relaciones están atrapadas por la ofensa o el acaparamiento de la palabra y el poder que no deja hablar ni ser el otro, hace falta mucho valor para escuchar y tratar al otro con cariño y con bondad. En un mundo donde lo importante es tener, resulta difícil empeñarse en ser y entender la existencia como don para con los demás. La educación tiene que ser una propuesta para ayudar al alumno a construirse como persona, a soñarse e inventarse, a potenciar todas sus posibilidades, a esforzarse cada día para ser más y mejor.

Anexo nº 7

PROYECTO DE VIDA

NOMBRES Y APELLIDOS: _____ FECHA: _____

Fecha de Nacimiento: DD ____ MM ____ AA ____	Dirección y Teléfono: _____ _____
---	---

¿QUIEN SOY YO?

¿PARA DONDE VOY?

El proyecto de vida permite plantear desde el aquí y él ahora lo que quiero ser y la manera cómo puedo lograrlo, partiendo de mis cualidades, defectos y posibilidades para realizarme como PROFESIONAL.

MISION: Mi razón de ser:

VISION: Mis sueños:

MIS OBJETIVOS DENTRO DEL PROYECTO DE MI VIDA SON:

MI REALIDAD ACTUAL	
MIS FORTALEZAS	MIS DEBILIDADES
MIS OPORTUNIDADES	MIS AMENAZAS

METAS: Son la expresión de logros que se quieren alcanzar en corto tiempo, medibles, realistas, coherentes y prioritarias. MIS METAS SON:
PERSONALES

Aplicación de los instrumentos



Aplicación de la propuesta

